

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

**Autorregulación, una mirada más allá de lo visible**

**Autor(es): Cindy Elizabeth Cadena Romero**  
**Ana María Téllez Cely**

**Bogotá, D.C., Noviembre, 2013**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA**

**Autorregulación, una mirada más allá de lo visible**

**Proyecto Curricular Particular para optar al título de Licenciatura en Educación**  
**Física**

**Autor(es): Cindy Elizabeth Cadena Romero**

**Ana María Téllez Cely**

**Tutor: Mg. Guiomar Alarcón Castro**

**Bogotá, D.C., Noviembre de 2013**

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
Titulo del documento	Autorregulación, una mirada más allá de lo visible
Autor(es)	Cadena Romero, Cindy Elizabeth; Téllez Cely, Ana María
Director	Alarcón Castro, Guiomar
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013, p 103.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	AUTORREGULACIÓN; SOCIOMOTRICIDAD; EDUCACIÓN; FORMAS DE INTERACCIÓN; DESARROLLO HUMANO.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado de propone generar ambientes de aprendizaje que posibiliten al ser humano el desarrollo de mecanismos propios de la autorregulación en tanto se estimule la capacidad de planear, anticiparse y prever en su construcción social, formas de interacción que les permitan pasar de un bien estar a un bien ser dentro de una comunidad, haciendo pleno goce de su libertad, teniendo como elemento mediador la sociomotricidad.</p>

3. Fuentes
<ul style="list-style-type: none"><li>• Arnold, P. (1990). <i>Educación física, movimiento y curriculum</i>. Madrid: editorial Morata</li><li>• Bronfenbrenner, U. (1987). <i>La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados</i>. Barcelona: Paidós.</li><li>• Daniels, H. (2003). <i>Vygotsky y la pedagogía</i>. Barcelona: Paidós</li><li>• Freud, A. (1980). <i>El Yo y los mecanismos de defensa</i>. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.</li><li>• Vygotsky, L (1996). <i>Obras escogidas tomo II: Pensamiento y lenguaje, teoría del desarrollo cultural de las funciones psicológicas superiores</i>. Barcelona: Editorial Paidós.</li></ul>

4. Contenidos
<p><b>1. Caracterización contextual:</b></p> <p>Para poder entender el ¿Qué? ¿Por qué? y ¿Para qué? de nuestro proyecto, decidimos abordarlo desde 4 preguntas problematizadoras respecto a la situación del ser humano en relación consigo mismo, con la cultura, la sociedad, la política y la</p>

educación encontrando diversas características que permitirán entender de una manera más clara y coherente el sentido del porque el ser humano necesita desarrollar altos niveles de autorregulación. Las preguntas son: ¿Qué tanto influye el reconocimiento de sí mismo en los procesos de autorregulación?; ¿Qué incidencia tiene el nivel socioeconómico en la autorregulación del ser humano?; ¿Es posible pensar que el ser humano se autorregule sin la normatividad?; ¿Qué tanto puede autorregularse el ser humano ante el uso desmedido de los medios masivos de comunicación? De igual manera, se encontrara la aproximación al concepto de autorregulación, formas de interacción y el marco legal.

## **2. Perspectiva educativa:**

En este capítulo se muestra el argumento que sustenta este proyecto desde tres componentes; primero, el componente humanístico que permite una mirada amplia y específica del ser humano como transformador social que depende del contexto, del entorno y de la relación con el otro, además se plantea un concepto de humanidad, un concepto de educación y la teoría de desarrollo de Urie Bronfenbrenner (1987). El segundo componente es el Pedagógico, aquí se menciona que lo ideal, es que el ser humano use el conocimiento para concluir, investigar, proponer, argumentar y preguntar, pero lo más importante, es que todo lo aprendido se transfiera a su realidad. Esto se logra a través de uso del modelo pedagógico cognitivo desde un enfoque constructivista, con herramientas metodológicas como el descubrimiento guiado, la resolución de problemas y el aprendizaje significativo.

Por último, el componente disciplinar, que permite ver desde la sociomotricidad, la educación física como hecho y práctica social, en esta tendencia se estudia el movimiento como la acción de interacción con el otro y con su medio social. Las interacciones parten de la propia realidad de los estudiantes con el fin de dar respuesta a sus necesidades transitando por unas líneas de pensamiento mediadas por la interacción con el otro.

## **3. Implementación:**

Con la intención de evidenciar la viabilidad del PCP, se elaboró un pentágono curricular organizado con 5 aspectos fundamentales: el propósito; potencializar mecanismos autorregulativos en el sujeto para mejorar las formas de interacción. Los contenidos; anticipación y planeación. Los Recursos; planta física y materiales requeridos para cada sesión. La metodología; investigación en la escuela (descubrimiento guiado y resolución de problemas). Y por último la evaluación formativa-experimental en la que se toman aspectos positivos, negativos e interesantes en la dinámica reflexiva, usando como herramienta la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

## **4. Ejecución Piloto:**

Este proyecto fue implementado en el Colegio Gimnasio los Andes ubicado en la Av. Calle 209 No. 45- 20 Sede campestre, de carácter privado que circula en los estratos socioeconómicos 4 y 5 donde se manejan 4 ciclos: Infantil, pre juvenil, juvenil y especializado. La implementación se realizó con niños de grado tercero con un rango de edad promedio de 8 años. Se realizaron diez (10) sesiones de clase, cada una de ellas de 45 minutos.

## 5. Análisis de la experiencia

Se evidencio como el ser humano a través de sus procesos psicológicos superiores como el pensamiento, puede llegar a generar procesos internos (actos consientes) como lo es el anticipar y planear, en pro de mejorar sus formas de interacción. Después de la implementación, hicimos un análisis en el que reformulamos las 4 preguntas planteadas en el capítulo de contextualización: ¿Es trascendente el reconocimiento de sí mismo, el otro y la relación con el entorno para potencializar herramientas de autorregulación?; ¿Es posible generar altos niveles de inclusión, integración y equidad al potencializar herramientas autorregulativas?; ¿Potencializar herramientas de autorregulación, permite un aprendizaje para la vida?; ¿El ser humano es capaz de autorregularse sin la necesidad de la norma?

## 5. Metodología

En este proyecto se opto por una herramienta didáctica en la resolución de problemas e investigación en la escuela, donde sesión por sesión se replanteaban los objetivos en pro de satisfacer las necesidades de los estudiantes.

## 6. Conclusiones

La clase de educación física es el ambiente más cercano al estudiante dentro de un contexto educativo formal, evidenciando que en ésta, se pueden jalonar procesos cognitivos de una zona de desarrollo próximo a uno potencial a través del lenguaje y el pensamiento, dejando una huella imborrable en el ser humano; donde esté, llega a trascender los conocimientos adquiridos mas allá de lo establecido dentro de la escuela, es decir, su cotidianidad, haciendo uso y goce al momento de sentir, pensar y actuar ya sea consigo mismo, con el otro o con el medio que lo rodea. Por lo anterior, hemos llegado a la conclusión que sería apropiado aplicar este tipo de proyecto no solo en los niños, sino en los docentes en formación, permitiendo de esta manera, una formación que desarrolle las herramientas necesarias para generar procesos internos para satisfacer a los procesos externos en pro de buscar el bien ser.

<b>Elaborado por:</b>	Cadena Romero, Cindy Elizabeth; Téllez Cely, Ana María
<b>Revisado por:</b>	Alarcón Castro, Guiomar

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>2013</b>
--	-----------	-----------	-------------

## DEDICATORIA

*De la misma manera que no podemos aprender a nadar quedándonos a orillas del mar, [...] para aprender a nadar necesariamente debemos meternos en el agua aunque no sepamos nadar, por lo que la única manera de aprender algo, como por ejemplo, adquirir conocimiento, es haciéndolo: en otras palabras, adquiriendo conocimiento (Vygotsky, 1997, pág. 324). Este proyecto está dedicado a todas aquellas personas que se atreven al cambio, a las transformaciones y lo novedoso por medio de la experiencia y del querer. De igual manera, a los padres, la familia y los amigos que proveen al ser humano de un conocimiento, unas experiencias y unas bases para mejorar la calidad de vida.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A los docentes que nos acompañaron durante el transcurso por la academia los cuales nos compartieron su conocimiento y nos permitieron construir lo que somos hoy en día.

A nuestros compañeros y amigos que nos aportaron en la conformación y confrontación de nuestra idea.

Al colegio Gimnasio los Andes por el espacio para hacer nuestras implementaciones.

A los niños de tercero de primaria por su colaboración y participación en la ejecución de nuestro proyecto y en especial;

A Guiomar Alarcón, por su Guía, aportes pertinentes, aclaratorios y resolutivos para llevar un mejor hilo conductor del documento.

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN RAE	III
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTOS	VII
ÍNDICE GENERAL	VIII
LISTA DE CUADROS	X
LISTA DE FIGURAS	XI
LISTA DE SIGLAS	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
JUSTIFICACIÓN	XVII
PROPÓSITO	XX
OBJETIVOS	XXI
General.	XXI
Específicos.	XXI
1. CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL	22
1.1. Marco legal	31
1.2. Macrocontexto	37
1.3. Marco teórico	38
¿Qué hablamos cuando hablamos de autorregulación?	38
¿Mediación?	41
¿Que son las formas de interacción?	42
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	45
2.1. COMPONENTE HUMANÍSTICA	46
2.1.1. Hacia una comprensión del concepto cultura	47
2.1.2. Navegando en el complejo mundo de la construcción conceptual de sociedad	48
2.1.3. ¿Y por educación, qué comprendemos?	49
2.1.4. Humanidad de mis sueños hecho realidad	51
2.1.5. Bien estar Vs Bien ser, hacia una postura del Desarrollo Humano	52
2.2. COMPONENTE PEDAGÓGICO	55
2.2.1. Materiales para la construcción de la casa (postura pedagógica)	55
2.2.1.1. ¿Y Qué de la pedagogía?	55
	VIII



2.2.3.	¿Qué herramienta permite la estructuración curricular?	58
2.2.4.	Ruta para la sostenibilidad del proyecto	59
2.2.5.	Enfoque pedagógico	60
2.2.6.	El rol docente	62
2.2.7.	Y cómo hacerlo en la práctica? (Modelo didáctico)	62
2.2.8.	Y Cómo lo evidenciamos? (Evaluación)	65
2.3.	<b>COMPONENTE DISCIPLINAR</b>	66
2.3.1.	Y desde lo disciplinar qué? (Tendencia disciplinar)	68
3.	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	71
3.1.	Justificación	71
3.2.	Objetivos	71
	General	71
	Específicos	72
3.3.	Planeación general.	72
4.	<b>EJECUCIÓN PILOTO</b>	74
4.1.	Microcontexto	74
4.2.	Caracterización de la Población (caracterización-social, cultural, económico, político y demás).	76
4.3.	Sesión N.1	77
4.3.1.	Sesiones	78
4.4.	Proceso de evaluación	78
5.	<b>ÁNÁLISIS DE LA EXPERIENCIA</b>	82
	Esto no es un sueño, es una realidad	82
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	95
	<b>ANEXOS</b>	99

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADROS</b>	<b>pp.</b>
1. Estadísticas del DANE condición demográfica.	24
2. Introducción capítulo Perspectiva educativa.	46
3. Pentágono organizativo.	72
4. Cuadro de evaluación implementación	79

## LISTA DE FIGURAS

<b>Imágenes</b>	<b>pp.</b>
<b>1. Teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner.</b> (extraído de: <a href="http://psicopedagogiaaprendizajeuc.wordpress.com/page/2/">http://psicopedagogiaaprendizajeuc.wordpress.com/page/2/</a> . Recuperado noviembre, 07, 2013.)	<b>53</b>
<b>2. Trabajo de reconocimiento y planeación</b> (Elaborados por los estudiantes)	<b>99</b>

## **LISTA DE SIGLAS**

<b>UPN</b>	<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>
<b>LEF</b>	<b>Licenciatura en Educación Física</b>
<b>EF</b>	<b>Educación Física</b>
<b>PCP</b>	<b>Proyecto Curricular Particular</b>
<b>MEN</b>	<b>Ministerio de Educación Nacional</b>
<b>PÁG.</b>	<b>Página</b>
<b>DANE</b>	<b>Departamento encargado de las estadísticas en Colombia</b>
<b>UNESCO</b>	<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.</b>

## INTRODUCCIÓN

En este proyecto, usted señor lector no encontrará una receta para aprender a autorregularse de una forma específica, puesto que no se pretende generar uniformidad de comportamientos y pensamientos ya que todos los seres humanos son diferentes, generan procesos de pensamientos distintos y por lo tanto, conciben el mundo de diferentes formas. Debido a ello, el proyecto pretende brindar espacios u ambientes de aprendizajes que le faciliten al sujeto el descubrirse así mismo, trazando líneas de pensamiento que le permitirán relacionarse con el otro y encontrando sus propias herramientas autorregulativas.

Para poder entender y analizar las relaciones complejas que el ser humano tiene consigo mismo y con el otro, se hace necesario abordarlo desde dos dimensiones: Social e Individual -entendiendo esto, no como dos líneas paralelas sin encuentro alguno, sino como una relación muy estrecha que hace que una no pueda hacerse posible sin la generación de la otra-. Émile Durkheim, en su teoría del consenso (2011), determina que el ser humano es un ser social por naturaleza, por lo tanto, se halla en un constante cambio, atravesado por diversos escenarios que contribuyen al desarrollo humano, en su relación con la cultura, la política, la educación y la sociedad o mejor mencionado por Quesada: “Maquinas de disciplinamiento” (2004, p. 76) que conllevan a responder a una serie de parámetros y cánones (leyes, derechos y deberes) regulados y establecidos por la misma.

Al estar el ser humano regulado por las diversas problemáticas de sus escenarios y entrar en el círculo de la cotidianidad, éste deja de lado su comportamiento individual al no hacer posible sus actos inconscientes en consientes, en palabras de Freud: “Se busca robustecer el yo, hacerlo más independiente del súper yo y ampliar su dominio sobre el ello” (1980, p. 23), es decir, fortalecer su ámbito consciente gobernado por el principio de realidad, logrando un alto grado de reflexión sobre su medio y dominando sus actos instintivos.

Con todo esto, se pretende potencializar un tipo de ser humano que sobre la base de su pensamiento, pueda permitirse reflexionar sobre su entorno, y de este modo, incrementar el grado de conciencia sobre sus actos, de tal forma que se anticipe, se planee y tenga un accionar más adecuado en función de su bien estar consigo mismo y con el otro, dando como resultado, un ser humano capaz de crear, criticar y reflexionar en su forma de concebir el mundo y como consecuencia, este más preparado para enfrentar las adversidades que le limitan la posibilidad de experimentar sensaciones de confort en su relación con el medio, incentivando su transformación de un bien estar a un bien ser y permitiéndole de esta manera, tener un pleno goce de su libertad.

Para que el ser humano haga uso y goce apropiado de su acto reflexivo, de su capacidad anticipatoria y la transformación de su pensamiento, la Sociomotricidad mediante diversas prácticas corporales, encajará el descubrimiento y la construcción de las herramientas autorregulativas que le permitirán un reconocimiento de sí mismo, desarrollando su dominio emocional, motriz y cognitivo, traspasando de este

modo a una interacción social, creando unas pautas que le permitan una mejor relación con el otro.

Finalmente y como elemento pedagógico estructural -para entender la relación del ser humano en todas sus dimensiones-, el proyecto se alinea al Modelo Cognitivo en la pretensión de explorar la capacidad de las mentes humanas para modificar y transformar los estímulos que afectan las formas de integración del ser humano, en otras palabras, basado en las posibilidades de aprendizaje desde una tendencia eminentemente cognitiva, impactar el pensamiento de los individuos y en como a través de éste, en consecuencia, se puede impactar el comportamiento de los mismos, dada la capacidad de pensar, recibir, recordar, comprender, organizar y dar uso de la información recogida de adentro hacia afuera y viceversa. En este sentido, se quiere transformar esa concepción de educación que se tiene emitido por Zuleta: “La educación, tal como ella existe en la actualidad, reprime el pensamiento, transmite datos, conocimientos, saberes y resultados que otros pensaron, pero no enseña ni permite pensar” (1985, p.37).

Retomando, es por eso que en éste proyecto, usted señor lector no encontrara una receta para aprender a autorregularse de una forma específica, por el contrario, lo único que queremos es ofrecerle unas herramientas, caminos o sugerencias sobre la dirección en que podrá explorar y quizás encontrar respuestas sobre su praxis o nuevas formas sobre algunas de ellas. Lo que tenemos hasta el momento es un proceso en construcción, el cual se fundamenta en experiencias y vivencias personales de nuestro transitar en el mundo: Educativo, Social e Individual.

Así mismo, pretendemos ampliar dichas experiencias en cada uno de los momentos de interacción con poblaciones que nos permitan posibilidades de hacer con intención y no el hacer por el hacer, obteniendo de esta manera, medios a través de los cuales, el ser humano en su confrontación con el otro encuentre esos mecanismos o recursos de cara a su propia autorregulación.

En consecuencia, nuestro proyecto surge como un problema del cual no buscamos definir una única respuesta para satisfacer o suplir la necesidad que el ser humano está presentando, sino por el contrario, queremos construir una oportunidad en la que éste se reconozca así mismo con ello pueda anticiparse, programarse y ejecutarse en pro de su bien estar, su confort y su pleno goce de libertad.



## JUSTIFICACIÓN

*“No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan;  
Sino por el contrario, haz a los demás lo que quisieras que te hicieran a ti”*

*Parafraseando a Confucio*

Nacemos en un medio donde se nos enseña a pensar - actuar dependiendo de las necesidades y oportunidades del mismo; nos educan y nos forman para contribuir a pautas de convivencia y de subsistencia dentro de una sociedad, nos regimos por signos y símbolos emergentes del entorno; nos orientamos por los medios de comunicación y nos comportamos dependiendo a una base de valores estipulados por los agentes de socialización y cultura, entre muchos otros aspectos que nos lleva a cuestionarnos, ¿Dónde está esa educación que se tiene para unificar el sentir, con el pensar y el actuar del que tanto se necesita para lograr esa transformación del pensamiento?

Desde nuestra experiencia real en las aulas de clase y nuestras vivencias obtenidas durante nuestro proceso académico, hemos podido evidenciar que el ser humano responde a estímulos provocados tanto internos como externos, a cumplir con distintos roles dentro de su entorno, a responder a las diversas acciones impuestas por la misma sociedad y a comportarse según unos canones establecidos por sus sistemas, llevándolo de esta manera, a entrar en un medio de confrontación consigo mismo y con su entorno generando múltiples incertidumbres a la hora de relacionarse con el otro, al momento de llegar a entender las diferencias en la forma

de pensar y de actuar del mismo, al hecho de que él puede verse afectado en sus comportamientos al momento de establecer relaciones con otros.

Dicha afectación podría evidenciarse en la variación de sus formas de conducta, costumbres y hábitos entre otros, al propiciar la interacción de nuevos entendimientos producidos por el entorno, polemizando sobre sus juicios de valor (bueno y malo) en su contexto, transformando su accionar frente a las necesidades emergentes, generando de éste modo, una confrontación con su yo interior y con el otro.

Un factor crucial en la determinación del ser humano es la falta de experiencia o en palabras de Kundera: “Dejamos atrás la infancia sin saber que es la juventud, nos casamos sin saber que es estar casados y ni siquiera cuando llegamos a la vejez, sabemos hacia donde encaminamos; los viejos son niños ajenos a su vejez. En este sentido, el mundo del hombre es un planeta de inexperiencia” (1988, pp. 132, 133). Por ende, en nuestro proyecto titulado, AUORREGULACIÓN, UNA MIRADA MAS ALLÁ DE LO VISIBLE, el fin último es generar espacios de aprendizaje donde el ser humano transite mas allá de lo que ve, de lo que percibe y de lo aparentemente visible; a un momento en el que sobre la base de su pensamiento, de sentir y de experimentar, pueda mejorar sus formas de interacción y su forma de concebirse en este mundo.

Por tanto, la educación física, esencialmente la sociomotricidad, permite al ser humano traspasar sus límites corporales a un nivel en donde esté puede reflexionar y analizar sus actos en la medida que pueda construirse en la interacción con el otro;

puede crear una conciencia de compartir su conocimiento adquirido basado en sus experiencias y vivencias de una forma individual a uno colectivo por medio de su relacionar diario ya que el ser humano solo es consciente de sí mismo en- y mediante- sus interacciones (Kozulin, 1998, p. 10)

## **PROPÓSITO**

Generar ambientes de aprendizaje que posibiliten al ser humano el desarrollo de mecanismos propios de la autorregulación en tanto se estimule la capacidad de planear, anticiparse y prever en su construcción social, formas de interacción que le permitan pasar de un bien estar a un bien ser dentro de una comunidad, haciendo pleno goce de su libertad, teniendo como elemento mediador, la Sociomotricidad.

## **OBJETIVOS**

### **General.**

Potencializar mecanismos autorregulativos en el sujeto para mejorar las formas de interacción.

### **Específicos.**

- Propiciar ambientes de aprendizaje donde se genere un reconocimiento de sí mismo y la relación con el otro.
- Mantener ambientes de aprendizaje donde el sujeto proponga y construya junto con su compañero soluciones oportunas a problemas concretos.
- Estimular procesos de planeación y anticipación mediante diferentes practicas para que el sujeto reconozca acciones consientes consigo mismo mediado por la relación con el otro
- Reconocer acciones de planeación mediante actividades concretas, dirigidas y grupales. .

## 1. CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL

Para entender el qué, por qué y para qué de nuestro proyecto, decidimos abordarlo alrededor de 4 preguntas problematizadoras respecto a la situación del ser humano en su relación consigo mismo, con la cultura, la sociedad, la política y la educación. A continuación encontraremos diversas características las cuales le permitirán entender de una manera más clara y coherente el sentido del porque el ser humano necesita desarrollar altos niveles de autorregulación, tomando algunos referentes teóricos, una base experiencial y una gran parte especulativa.

Como punto de partida para analizar esos factores que influyen en el comportamiento del ser humano y en esas formas de interrelación, se hace necesario saber su relación con el medio, consigo mismo, con las necesidades que se le presentan y con las que se le generen. Por ello, surge el cuestionamiento planteado en las siguientes preguntas:

**¿Qué tanto influye el reconocimiento de sí mismo en su proceso de autorregulación?**

Una de las problemáticas más grandes del ser humano, es el hecho de estar satisfaciendo las necesidades internas y externas - económicas, sociales, sexuales, amorosas, entre otras- , dejando de lado esa búsqueda de tranquilidad personal y

del conocimiento de sí mismo por buscar una “felicidad” generada por el medio o el contexto en el que se encuentre. Partiendo del constructo generado de lo evidente, el ser humano trabaja para conseguir el alimento necesario, estudia para salir de la situación en la que esta y busca una pareja para no sentirse solo; pero nunca se toma el tiempo para saber cuáles son sus gustos, sus aficiones o por reconocer a si mismo mas que reconocerse en el otro, es donde desde la escuela, la casa y la sociedad, se le presta mayor atención a los factores o procesos externos que a los internos.

La conducta humana está condicionada por unas tendencias que opera como dinamismo motivador desconocido por el propio individuo. Ello hace del hombre un ser complejo que ha de ser interpretado. (Freud, 1980, p.16). Reconociendo que un primer paso para mirar esos mecanismos autorregulativos es el reconocimiento de sí mismo y del otro, surge la siguiente pregunta:

**¿Qué incidencia tiene el nivel socioeconómico en la autorregulación del ser humano?**

***“Terminamos por ser un laboratorio de ilusiones fallidas. Nuestra virtud mayor es la creatividad, y sin embargo, no hemos hecho mucho más que vivir de doctrinas recalentadas y guerras ajenas”***

***Simón Bolívar***

En este punto, no es posible definir si el capitalismo y los niveles sociales en los que se encuentra el ser humano pueda ser un condicionante o limitante en su Autorregulación, lo que si podemos tener claro, es que influye en su cotidianidad, forma de pensar y actuar teniendo en cuenta las necesidades y el contexto en el que

**Tabla 1. Estadísticas del DANE condición demográfica**

<b>Estrato</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1	688.109	El 84,7% de la población pertenecen a estos estratos = 6. 235.867
2	2.886.445	
3	2.661.313	
4	693.738	El 15,3% de la población pertenecen a estos estratos= 1.127.915
5	198.973	
6	130.051	

*En esta tabla no se incluyen las 105.153 persona que se localizan en Bogotá sin asignación de estrato, por ej. Cuarteles, cárceles y habitantes de la calle.*

Se desenvuelve. La sociedad clasifica a la población por su condición socioeconómica, posicionando al ser humano en una escala de estratificación, dicha clasificación, discrimina entre los que tienen y los que no, exigiéndole al ser humano adaptarse y sobrevivir en el medio en el que se encuentra. Para ello, el DANE establece una tabla especificando la cantidad de población por estrato socioeconómico sobre una base de 7.363.782 de personal de la ciudad de Bogotá.

Partiendo de esta estadística, se puede analizar y llegar a inferir el hecho en el que los estratos 2 y 3, el ser humano se ve lleno de adversidades al tener y conseguir lo que quiere por tener que conseguir lo necesario para subsistir como persona, familia y familia extensa debido a la cantidad de integrantes dentro de la misma y al reducido espacio. Debido a ello, se hace complicado impactar desde la educación de una manera oportuna, ya que esta se convierte en un lujo más que en una herramienta para la formación de su proyecto de vida, de la forma de comportarse y relacionarse con el otro; por esto, sus acciones serán en respuesta al momento, al aquí y ahora; lo cual no le permite pensar más allá de su hacer teniendo una falencia al momento de reflexionar, impidiéndole que se anticipe se programe y ejecute de una manera oportuna ya que solo responde a sus necesidades exteriores y deja de lado las interiores.



La educación concebida desde los estratos más favorecidos transforma completamente su intencionalidad pues, en su concepto contemporáneo la educación, “es un proceso de desarrollo de las personas a lo largo de la vida, reconocida como la mejor inversión para el futuro.” (Federación Internacional de Fe y Alegría, 2008, p.2); lo que les facilita reflexionar sobre su medio y de esta manera, tomar decisiones acorde a las circunstancias que se le presenten.

Encontramos que en los dos extremos de la situación socioeconómica, el estado tiene el deber de garantizar el adecuado cubrimiento del servicio de la educación permitiéndole una educación digna y de calidad a todas las personas sin discriminaciones, no obstante; al tener falencias en el cubrimiento de éste servicio, encontramos que el ser humano presenta dificultades y miedos al querer cambiar de paradigma por que se vive en un ambiente en el cual se desconoce sus deberes y derechos reprimiendo así cualquier intento de cambio al perder la comodidad ya obtenida. Se evidencia el factor socioeconómico es crucial para la determinación de los mecanismos autorregulativos en el ser humano puesto que, éste solo presta atención a sus procesos exteriores como el control, la satisfacción de la necesidad más que de los procesos internos como el pensar, planear y anticipar. Por ende, surge un nuevo cuestionamiento:

**¿Es posible pensar en que el ser humano se autorregule sin la necesidad de la normatividad?**

Momento a momento, nuestra cultura influye en las maneras de comportamiento, brindándonos parámetros para actuar y en muchos casos, para no actuar; la norma implica establecer un tipo de hombre, cultura y sociedad que reproduzca lo transmitido, como lo afirma Quesada (2004, p. 24). La constitución

política no es más que un intento de las hegemonías por imponer su control, pretendiendo que se actué bajo unas normas, siendo su primer fin, una adecuada convivencia, no siendo más que presunciones de igualdad entre derechos y deberes como entes reguladores del comportamiento.

Teniendo en cuenta que la escuela juega un papel fundamental dentro de la cultura como medio que regula y proporciona nuevas maneras de pensar, sería lamentable ver a la escuela al servicio de la hegemonía, el capitalismo global y el neoliberalismo, porque no solo se perdería la esperanza en los docentes de trascender en la vida de un individuo sino que a la par “Los maestros convertidos en ingenieros de conducta irán modificando simultáneamente las conductas, los valores y las cosmovisiones de sus discípulos” (Quesada, 2004, p. 12).

Debido a ello, los maestros dejaron de enseñar, para transmitir conocimientos y conductas predeterminadas, esto implicaría un gran peligro para el sujeto, pues la escuela no debe estar al servicio de las hegemonías y el capitalismo, por el contrario, la escuela debe transformar desde su interior la cultura y la sociedad, brindando nuevas oportunidades para concebir seres que no se encuentren sujetos en una condición de sumisión y obediencia de las normas, impidiéndole así, explorar campos que impliquen regularse, reconocerse, anticiparse y programarse a sí mismos, en una forma colectiva y de manera libre en un camino que recorrerán hacia la construcción de una autonomía moral e intelectual y de nuevas formas de vida en su relación con el otro.

De ahí es donde la escuela debe preocuparse no tanto por enseñar en el saber-saber y el saber-hacer, sino por el ser; se debe traspasar ese ámbito de la “Educación bancaria, del querer llenar al individuo de conocimiento e información como si fuese una alcancía a la que hay que llenarla” (Freire, 1970) , sino por el contrario, fortalecer y crear individuos capaces de instaurar, transformar, fundar e idealizar un mundo donde exista la libertad de pensamiento, de sentir y actuar para la vida y para su formación integral, apuntándole a un individuo que pueda autorregularse, regular sus interacciones con el otro en procura de dejar una huella, una trascendencia y horizontes más claros para las nuevas generaciones.

Parafraseando a Quesada, la tarea radica en hacer resistencia ante un pensamiento unificado y pretender buscar siempre la diversidad, una democratización del sistema escolar, medios de comunicación, la información y la informática; dejando de esta manera, desplegar infinidad de conocimientos y particularidades que enriquecen de una manera positiva una diversidad cultural y abriendo paso a nuevas maneras de autorregulación del ser humano (2004). De todo ello, ronda una pregunta frecuente e inquietante, ¿Qué sucede si dejamos sin las normas que rigen actualmente a las sociedades? Es un poco esquizofrénico pensar en una sociedad sin normas, pero no es imposible si de una manera adecuada y de la mano de la escuela se brindan herramientas que trabajen las dimensiones del ser en pro de la autorregulación.

En este orden de ideas, es válido decir, que en la medida en que yo transforme mi espacio y mi entorno, estaré transformando mi mundo y mi existencia en el mismo. Foucault (1990) plantea una teoría de cuatro tecnologías de las cuales

se tomara como referencia dos tecnologías: la *tecnología del poder* la cual determina la conducta de los individuos, lo someten a cierto tipo de fines o dominación y consisten en una objetivación del sujeto; y *las tecnologías del yo*: lo cual permiten a al individuo, efectuar por cuenta propia o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos conducta o cualquier forma del ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza sabiduría o inmortalidad. (1990, p.45)

Como lo menciona Foucault, se ha dejado de lado la frase: “preocúpate y concóctete a ti mismo, en la medida que el ser se preocupe por sí mismo” (1990, p.36), de esta manera, se empezara a tener una conciencia crítica sobre su realidad, pues en todo momento lo que busca es el sujeto como sujeto, es la manera de evadir la norma, sin importar las consecuencias, si se trabaja en el área de quererse a sí mismo, regulará su comportamiento de tal manera que no generara acciones que perjudiquen su ser y por lo tanto, su entorno, entrando a valorar su interacción con los demás, entendiendo que su ser se nutre no solo de sí mismo, sino de su experiencia y su trato con el otro, entrando a verificar conductas que puedan dañar o perjudicar un ambiente que propicie relaciones humanas.

Sin dejar de lado la escuela como primer ente de socialización - fuera del entorno familiar -, se pretende transformar pensamientos que han sido uniformados por los medios de comunicación y llenar de dudas la cabeza de los estudiantes a la hora de querer aprender, saciar su sed de conocimiento y de esta manera, generar una preocupación por sí mismo y dejar de lado estos medios de regulación como lo son la norma, para empezar a actuar sin el miedo al castigo y solo con la

recompensa del beneficio propio, por su propio bienestar. Desde que nace el ser humano, está se encuentra regulado por diversas normas que hacen de cierta manera, uniforme sus formas de comportarse respecto al otro sin poder salirse de ellas debido a unos condicionantes establecidos por diversos fines. Para generar mecanismos autorregulativos, es necesario saber cuáles son esos agentes externos que no posibilitan hacer el uso y goce apropiado de los mismos, donde ya no se vea el comportarse en pro del castigo o la sanción sino en pro del bien estar y mas que ello, del bien ser. Uno de los factores de regulación fuerte esta abordado en la siguiente pregunta:

**¿Qué tanto puede autorregularse el ser humano ante el uso desmedido de los medios masivos de comunicación?**

El ser humano es un ser social y en constante cambio (Durkheim, 2011, p. 1) por ende, desde que nace está guiado u orientado por agentes de socialización los cuales encaminan su relación con el mundo por medio de la adquisición de una cultura, de formas de vida, de creer y al mismo tiempo, de pensar; Está regulado por los mecanismos de control o maquinas de disciplinamiento (quesada, 2004, p.12) que tienen como finalidad formar un prototipo de hombre preparado para afrontar y vivenciar la diversidad de acciones que se producen en su medio, cumplir con unos derechos y deberes para el mejor bien estar y confort dentro de una comunidad y preparar a un individuo socialmente activo para afrontar las decisiones tanto personales como colectivas. Para ello, el estado crea unas leyes o normas que buscan favorecer de alguna manera el comportamiento del ser humano orientándolo a buscar un equilibrio y una seguridad tanto emocional como social.

Este análisis nos ayuda a interpretar mejor al ser humano, analizando y ubicándolo en el papel que tiene éste en su ámbito social e individual para entender porque todos estos entes no le permiten hacer conscientes los actos inconscientes, promoviendo así, mecanismos de autorregulación individuales que den paso a procesos de regulación colectiva. Tener respuesta a todos los interrogantes que surgen debido a este tema es un poco complicado puesto que todos los seres humanos no son iguales, cada uno interpreta y asocia su mundo de diferentes formas, por ende, pensar en homogenizar las mentes y crear una sola forma de conducta para toda la humanidad es algo ilógico ya cada ser humano es único y autentico, mas aun en una época posmodernista como lo es el siglo XXI, tratando de buscar su equilibrio personal, el sentirse bien y libre en la variedad de culturas y subculturas permitiéndole crear identidad para denotar su sentido de vida.

Pero para hablar de la diversidad de culturas o subculturas, hay que hablar primero de esas herramientas que nos brinda la cultura en general, ya que ésta cumple un papel fundamental en el desarrollo humano; brinda concepciones de valores, identidad, rasgos, propósitos y parámetros de normalidad y anormalidad. Según Quesada:

La cultura es resultado de una hegemonía de un ejército del poder, de los cazadores sobre los agricultores, de los guerreros, de la casta sacerdotal, de un grupo territorial, de un grupo político, de una confesión religiosa, de una etnia, de una clase social, de un grupo económico, sobre el resto de la sociedad. La hegemonía se convierte en estado, en poder, en ley en norma.”  
(2004, p. 12)

Por lo tanto, la cultura determina formas de hábitos y costumbres, condicionando de cierta manera, el comportamiento o como lo denomina Quesada “maquinas de disciplinamiento” como lo son la constitución, la norma y como papel fundamental, los medios masivos de comunicación, que se encargan de mantener al ser dentro de un tipo de hombre, cultura y sociedad que resulta ideal para las hegemonías. Los medios de comunicación se encargan de transmitir la información correspondiente al momento o la intención; determinando en gran medida, las formas de pensar del ser humano, instaurando un pensamiento hegemónico respecto a una situación o problemática establecida.

Concluyendo esta contextualización, se observo como la cultura, la sociedad, la política, los medios masivos de comunicación, los agentes de socialización, el reconocimiento individual y colectivo entre muchos otros factores, hacen que el ser humano preste mayor atención a sus proceso externos en vez de analizar y tratar de mediar esas problemáticas internas que hacen de si, un ser humano poco reflexión y transformador de su medio, estando siempre atado a acatar normas y a satisfacer sus necesidades.

### **1.1. Marco legal**

Para justificar la parte legal del proyecto, se partirá de un concepto ofrecido por Jackson y Mackenzie el cual dice que:

La autorregulación es toda actividad que un sujeto realiza a fin de generar, mantener y modificar su comportamiento en correspondencia con fines u objetivos que han sido trazados por uno mismo o aceptados por el otro;

incluyendo pensamientos, emociones, impulsos, actuaciones, ideales, criterios morales, normas, objetivos de actuación y las expectativas de otras personas” (2000, p. 275)

Debido a ello, se despliegan unos decretos, artículos, leyes, entre otros, los cuales sustentan y propician este accionar, resaltando el valor que tiene la educación en los procesos de conocimiento personal, crecimiento individual, fortalecimiento de las formas de interacción, los valores, la relación con el otro, entre otros.

- **Constitución política de 1991.** En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana decreta, sanciona y promulga la siguiente constitución
- La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.



## **Ley 115 de 1994**

- Artículo 1: Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
- La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.
- Artículo 5º. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

Sección 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Sección 2: La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Sección 9: El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la

población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

- ARTICULO 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

Sección a: El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

Sección e: El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia

- ARTICULO 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

Sección d: Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Sección f: Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

## **Lineamientos curriculares de la educación física**

- Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales.

- Las finalidades de esta área se centran en el desarrollo humano y social, en un proyecto educativo que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática.

- Se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas.

- El reto inicial de los lineamientos curriculares es cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, en donde se relacionan e interactúan el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto, a través de prácticas pedagógicas orientadas a la formación personal y social afirmada en una reflexión sobre lo que ha sido, un análisis de la situación actual y una exploración de perspectivas y compromisos hacia el deber ser de esta área educativa fundamental.

- La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física.

- Como práctica social y cultural, es inherente a la naturaleza humana para la supervivencia, adaptación, desenvolvimiento y transformación de las condiciones de vida en una interacción inseparable con el medio, a través del movimiento corporal y sus múltiples manifestaciones. En esa interacción se producen prácticas, técnicas y usos del cuerpo, formas de vida, convivencia y organización social, determinadas por las características de cada cultura.
- Como disciplina pedagógica asume una tarea de formación personal y social de tal naturaleza que el alcance de sus logros es caracterizado por la visión desde la cual se establezcan relaciones e interrelaciones en distintos campos del desenvolvimiento del ser humano, sus formas de movimiento y expresión, las significaciones de la acción y su sentido.

### **Declaración universal de los derechos humanos**

- Artículo 29
  1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
  2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

**Ley 1620 15 marzo 2013**

- Por la cual se crea el sistema de convivencia nacional escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

### **Acoso escolar o bullying**

- Conducta negativa, intencional, metódica y de agresión, intimidación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante su indiferencia o complicidad de su entorno.
- El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

### **1.2. Macrocontexto**

Realizando una investigación a nivel internacional, nacional, local, departamental, entre otros; Se hace un análisis del papel que tiene el termino de autorregulación en diferentes contextos, denotándose que éste ha sido acogido como aquella función reguladora de ejercer control sobre organismos, entidades, ambientes, entre otras que posibilitan un mejor accionar dentro de sus finalidades;

logrando de este modo, una estabilidad y desarrollo en la funcionalidad de dichas acciones. Diversos proyectos encaminan la autorregulación dependiendo a su necesidad como es el caso de la *inteligencia emocional* que lo encamina al control de las emociones; el *aprendizaje* a la forma regulada en la que se orientan los contenidos, los aprendizajes y la enseñanza; *el ámbito económico* a la regulación de sus ingresos y estabilidad económica y en el *ámbito de la educación física*, a la forma en el que se mejora la convivencia teniendo como base el medio, entorno y finalidades. Este término ha sido de igual manera acogido como el medio de cumplir las metas u objetivos a nivel emocional, del aprendizaje, social, económico y político.

A nivel de proyecto de la universidad pedagógica, se encontró un proyecto titulado: “La educación física, un medio para mejorar las relaciones sociales” (Machuca, J & Landino, F, 2009) el cual pretende direccionar la enseñanza de la educación física como un medio de interacción social en pro de construir un ser humano activo, como unidad y pertinente dentro de sus diferentes grupos humanos por medio de la consolidación de espacio, situaciones y profesionales generando experiencias de tolerancia, solidaridad y cooperación. Dicho proyecto denota dos factores cruciales que son tomados dentro del proyecto, los cuales son las formas de interacción (relaciones sociales) y el papel de la educación física como medio para posibilitar la interacción.

### **1.3. Marco teórico**

#### **¿Qué hablamos cuando hablamos de autorregulación?**

Para poder definir la autorregulación, las ciencias cognitivas desde la psicología cognitiva nos permite hacer análisis e interpretación de funciones

psicológicas superiores (Vygotsky, 1978) tales como el pensamiento, del cual se vale el ser humano para posibilitar la comprensión e interpretación de fenómenos, acontecimientos, entre otras situaciones propias y del entorno, lo anterior de cara a la transformación y comprensión del otro, partiendo del hecho de que cada individuo es único, con capacidades sorprendentes y procesos mentales diferentes. Estos procesos mentales están ligados a procesos de desarrollo biológicos naturales, sociales, culturales y emocionales que definen en gran medida la personalidad del individuo -en donde se conjugan el temperamento y el carácter-, sus formas de interacción, la manera como resuelve problemas y como toma decisiones.

El ser humano a diferencia del ser vivo, tiene la capacidad de razonar, analizar y procesar información permanentemente; es por esto que nace la intención de nuestro proyecto, que tiene como fundamento potencializar el pensamiento respecto a lo que se piensa, y la percepción de lo que es pensado, a pensar acerca de la influencia de todos los sistemas ecológicos (Bronfenbrenner, 1987) que afectan el desarrollo humano y a pensar cuando se piensa con el otro. Tomando como base ésta intención, es preciso considerar que la autorregulación serviría como puente de integración entre el pensamiento (lo que se piensa) y la percepción (lo que se sabe o lo que se percibe) en donde transitaría permanentemente “el motor” -en términos piagetianos- que movilizaría dichas funciones, es decir, la emoción (lo que se siente) que daría como resultado un comportamiento adaptativo.

Para lograr el cambio deseado en las formas de interacción mediante el mecanismo autorregulativo, se hace necesaria la utilización de instrumentos

(Aspecto técnico que altera el proceso de adaptación natural determinando la forma de las actividades de trabajo) y signos (aspecto psicológico que altera en su totalidad el flujo y la estructura de las funciones mentales) como medios auxiliares que media la interacción entre sujeto y objeto, siendo el sujeto el protagonista de la actividad y el objeto su fuerte motivadora. Los signos como el habla (lengua) posibilitan que los niños vayan más allá de sus experiencias previas para planificar acciones futuras “[...] cuando los niños aprenden a emplear con eficacia la función planificadora de su lengua, su campo psicológico cambia de una manera radical. Ahora, la visión del futuro es una parte esencial de sus maneras de abordar lo que los rodea” (Vygotsky, 1978, p. 28)

Las funciones psicológicas superiores se desarrollan mediante la interacción social - el individuo se encuentra en una sociedad específica con una cultura concreta- y son determinadas por la forma de ser de esa sociedad. Como resultado de esa interacción con los demás, se adquiere conciencia de sí mismo, se aprende el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas y posibilita procesos de andamiaje de una zona de desarrollo proximal a una potencial, es decir, pasar de procesos orientados y guiados, a uno donde el ser humano este en la capacidad de decidir, proponer y guiar sus propios conocimientos.

Pero para poder cumplir con el objetivo, es necesario reconocer los procesos de pensamiento y la forma como se desarrollan, motivo por el cual la definición de autorregulación no es posible sin pensar en que se piensa. Mediante este proyecto, hemos decido construir un concepto de autorregulación: Proceso por el cual el ser humano a través de sus procesos psicológicos superiores educables como el pensamiento, genera actos conscientes en acciones de planear y anticipar en pro de



mejorar su relación con el otro, es decir, potencializa su pensamiento, la percepción de lo que es pensado y a pensar con el otro mediado por sus sistemas.

Como resultado de este proceso se fortalecen mecanismos de Autocontrol: “Capacidad para controlar las emociones e impulsos especialmente en los conflictivos. Se le llama también como la “habilidad invisible” porque solo se presenta con la ausencia de manifestaciones, ejemplo, no grito, no me enojo, no me rio, entre otras” (Gadirroja) y *Autonomía*: “Capacidad que desarrolla el ser humano para auto determinarse en su parte biológica y social (cultura, familia, sociedad, política, etc,)” (Franco); ya que estos responden a procesos externos y en la medida que el ser humano haga consiente sus actos inconscientes, tendrá mayor dominio sobre sus procesos externos.

### **¿Mediación?**

Cole, basado en la psicología cultural de Vygotsky propone un enfoque cultural- histórico resaltando varios aspectos: La acción es mediada por el contexto, insiste en la importancia del método genético (niveles de análisis históricos, ontogenético y microgenético); Basa los análisis en sucesos de la vida cotidiana; Presupone que la mente surge de la actividad mediada conjunta de las personas – construida y distribuida-; Los individuos son agentes activos de su propio desarrollo pero no actúan en contexto que son enteramente de su propia elección; rechaza la ciencia explicativa basada en las relaciones causa – efecto y estímulo- respuesta; se basa en metodologías propias de las humanidades, de las ciencias sociales y biológicas. (Modificado de cole 1996, p. 104).

Desde que nacemos, poseemos unas funciones psicológicas inferiores – memoria y atención- que son innatas, hereditarias y genéticas que no han sido

desarrolladas. Mediante la interacción con los demás, se potencializan esas funciones psicológicas educables –pensamiento, lenguaje- dependiendo de la cultura en la que se está inmerso proporcionando pensamientos, experiencias, intenciones y acciones mediadas por la misma. Para jalonar estos procesos, la mediación le posibilita al ser humano la herramienta o camino para que esté se conozca y construya unos conocimientos teniendo como base la interacción, la cultura, la historia y la sociedad.

Como consecuencia a estos procesos de mediaciones trae consigo: en primer lugar, un sujeto activo en su desarrollo y en segundo lugar, confirma la existencia de los efectos contextuales ya que el desarrollo se produce mediante el empleo de los instrumentos –sujeto, objeto, artefacto (aquello que obtiene significado y valor mediante su existencia en un campo de la actividad humana)- disponibles en un lugar y momentos dados, donde los mediadores funcionan como medios por los que el individuo recibe la acción de factores sociales, culturales e históricos y actúan sobre ellos. (Vygotsky, 1978, p. 31)

### **¿Que son las formas de interacción?**

La psicología social define las formas de interacción como un proceso constante donde influye la manera de pensar, sentir y actuar del sujeto en relación al comportamiento propio y con él otro, hallando una causa o porque más significativo de la conducta social del hombre respecto a su medio y ambiente; produciendo con ello, un equilibrio entre dichas acciones. De igual manera, estudia dichos fenómenos basados en las relaciones dinámicas, cambiantes y continuas entre elementos que se influyen mutuamente, dependientes de la composición y los mecanismos de la

estructura social así como de las características de los agentes interactuantes y del medio o contexto de interacción.

Para entender un poco este concepto, explicaremos brevemente dichos conceptos:

1. **Comportamiento:** Realización de actos de interacción en los que en cierta medida, no son plenamente conscientes, están acompañados por el pensamiento y generan como resultado una vida cotidiana que brinda unas pautas sobre los procesos sociales - como seres sociales y vida social-, permite la interacción cara a cara con la actividades diarias y modelan en gran medida lo que hacemos y pensamos.

2. **Conducta:** Acto realizado ante un estímulo, que incluye el pensamiento, movimientos físicos, las expresiones orales, faciales y a su vez, la respuesta emocional.

3. **Habilidades sociales:** Conjunto de conductas y herramientas que hacen parte de la formación del individuo desde que nace hasta que muere, permitiéndole de esta manera, la relación con los demás en la vida cotidiana. Son estrategias aprendidas de forma natural al mismo tiempo que, son educables; por ejemplo, la asertividad, la empatía (ponerse en el lugar del otro), la comunicación no verbal, la planificación, el establecer metas y objetivos, la resolución de problemas, entre otras, que al ser aprendidas y mejoradas, facilitan la relación con otras personas, ayudan a ser uno mismo, reivindican los derechos y peculiaridades sin negar los derechos de los demás y la resolución de problemas.

La conducta de una persona es el estímulo para la respuesta de otra, que a su vez y siguiendo una secuencia, pasa a ser luego el estímulo de la respuesta

siguiente de la primera persona. Las interacciones regularizadas de este tipo constituyen la base de muchos de los hechos de influencia que ocurren dentro de las sociedades. Podemos decir que la Respuesta (conducta) es proporcional tanto a la actitud como al Estímulo. La conducta social depende de la influencia de otros individuos y la interacción social es una de las claves de este proceso. Si la conducta social es una respuesta al estímulo social producido por otros, incluidos los símbolos que ellos transmiten, la interacción social puede ser concebida como una secuencia de relaciones estímulo-respuesta. Entonces, para tener una conducta socialmente adaptativa este debe contener tres dimensiones: una dimensión conductual (tipo de habilidad- relaciones interpersonales), una dimensión personal (las variables cognitivas) y una dimensión situacional (el contexto ambiental).

## 2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

En este capítulo se mostrara el argumento proporcionado desde los componentes *HUMANISTA* (tipo de desarrollo humano, tipo de humanidad, concepto de sociedad, cultura); *PEDAGÓGICO* (concepto de educación, currículo, modelo pedagógico, rol docente, modelo didáctico, teoría de desarrollo); *DISCIPLINAR* (tendencia de la educación física, concepto educación física, movimiento) al PCP.

En la tabla N. 2 se mostrará un cuadro explicando brevemente que es lo que se va a trabajar, los aspectos centrales, los autores principales y el tipo de humanidad que se trabajara en cada componente para darle sentido y orden al objetivo final de este capítulo.

**Tabla 2.** *Introduccion capitulo perspectiva educativa.*

CATEGORÍAS SABERES	¿QUÉ ES?	ASPECTOS A TRABAJAR	AUTOR(ES)S	TIPO DE HUMANIDAD
<b>HUMANÍSTICA</b>	Es el saber que proporciona una mirada amplia y específica del ser humano, en el que se tiene en cuenta su contexto, su entorno y su relación con el otro, permitiéndole un análisis de su vida y formación desde las estructuras de acogida; buscando con ello, el por qué y para que de su realidad para llegar a	TEORÍA ECOLÓGICA: Destaca la importancia del desarrollo como cambio perdurable en el sujeto, del modo en el que este percibe el ambiente que lo rodea - ambiente ecológico- y en el modo en que se relaciona con él, obteniendo como resultado, un cambio de conducta influenciado por los sistemas de	Bronfenbrenner, Urie. Teoría ecológica	Busca potencializar un ser humano que profundice en su querer, pensar y actuar en pro de un cambio dentro de su sociedad, entorno y política donde haga pleno goce de su libertad, participando activamente de su realidad y de sus procesos de reflexión generando

	transformar y dar respuestas a sus necesidades.	ambiente que lo rodea.		soluciones coherentes, concretas y argumentativas a sus necesidades.
<b>DISCIPLINAR</b>	Nos brinda la herramienta pertinente para desarrollar y enlazar procesos de enseñanza aprendizaje, viendo la educación física como el medio que nos permite trazar líneas de pensamiento a través del movimiento.	<b>SOCIOMOTRICIDAD:</b> promueve la relación interactiva y comunicativa teniendo como objetivo principal la formación de la personalidad del ser humano mediante el desarrollo de la inteligencia motriz y la interactividad, posibilitando el análisis de aspectos cognoscitivos, afectivos y relacionales, dotando al ser humano de un despliegue de opciones para mejorar sus formas de interactuar entre el sujeto y el observador.	Pierre Parlebás	Permite el desarrollo de su personalidad partiendo de su reconocimiento individual como base para la confrontación con el otro, permitiéndole de este modo, diversas experiencias colectivas que llegaran a generar un aprendizaje significativo a nivel individual y colectivo.
<b>PEDAGOGÍA</b>	El fin último de la pedagogía es el de conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento que le permita al hombre avanzar en su evolución cognoscitiva para solucionar problemas en un contexto ético y estético, accediendo al conocimiento con el propósito de crearlo o conservarlo, el cual será utilizado en principio en su transformación y luego en el de la sociedad.	<b>MODELO COGNITIVO</b> Es aquello perteneciente o relativo al conocimiento. Este a su vez es el conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori) o a través de la introspección (a priori). <b>CORRIENTE CONSTRUCTIVISTA:</b> Centra su atención en las personas y en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, en la interacción con el otro (Vygotsky) y cuando es significativo para el sujeto (ausubel). Interrelaciona el saber (conceptual), el saber hacer (procedimental), el saber ser (actitudinal).	Vygotsky  Ausubel	Se pretende llegar a construir un ser humano crítico, autónomo de su aprendizaje, que tenga un autocontrol de su tiempo y sea autogestor de su proceso, llegando a modificar su entorno, proponiendo unas bases para la libertad y la construcción con el otro.

## 2.1.COMPONENTE HUMANÍSTICA

Este componente le posibilita al PCP una mirada amplia y específica del sujeto como transformador social que depende del contexto, entorno y de la relación con el otro para dicho fin. De igual manera, permite la realización de un análisis de

su vida en relación a sus estructuras de acogidas y mecanismos de control hallándole de esta manera, el por qué y para que del mismo en el mundo y de su realidad para dar respuesta a sus necesidades.

### **2.1.1. Hacia una comprensión del concepto cultura**

... Que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella, discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella, el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982, p.1)

No obstante, esto no significa que todas las personas que comparten una misma cultura, conduzcan sus vidas cotidianas de modos idénticos, porque aunque las culturas afectan las maneras en que las personas se agrupan y actúan en una amplia gama de cuestiones, no causan uniformidad del pensamiento o el comportamiento. “Las personas que viven dentro del mismo ámbito cultural pueden tener convicciones antagónicas, sobre la base de los valores diferentes. Sin embargo, esos múltiples valores e interacciones forman parte de un sistema y la cultura proporciona el lenguaje que posibilita la comprensión de los estilos de vida dentro de la misma.” Fondo de las naciones unidas (2008)

El papel de la educación física dentro de la cultura se toma como un medio adecuado de respeto y refuerzo a las diversidades culturales, el cual posibilita la construcción de formas de vida, inclusión y la participación de todos los sujetos en el

proceso educativo ya que ellos conocen, piensan y actúan en conformidad con la cultura inserta en ellos generando unos parámetros de identidad. El hombre es el centro del proceso educativo en el cual intervienen en su doble calidad del docente y discente que comparten o generan un conocimiento. Sin la existencia del hombre, el conocimiento y el cambio social dejan sencillamente de existir.

### **2.1.2. Navegando en el complejo mundo de la construcción conceptual de sociedad**

El concepto de sociedad emitido mediante nuestro proyecto tiene varias intenciones: resaltar el papel del entorno, del sujeto, de la mediación y de la interacción que se tiene entre ellos. Para ello, cole opta por esta postura: “La combinación de objetos, instrumentos y entorno... Constituye simultáneamente el contexto de las conductas y las formas en que se puede relacionar la cognición con ese contexto entendiendo el contexto como aquello que lo rodea y entreteje. (Cole, 1996, p. 137)

El hombre es un ser social desde que nace hasta que muere inmerso dentro de una sociedad, “El niño emprende actividades mediante la mediación de otros, y la del adulto. Absolutamente toda la conducta del niño se fusiona y arraiga en las relaciones sociales. Así pues, las relaciones del niño con la realidad son desde el principio, relaciones sociales. Se podría decir que el recién nacido es un ser social de hecho y derecho”. (Ivic, 1989, p. 429)

Para el proyecto, el concepto de sociedad es emitido por correo el cual hace referencia a:



.. Asumiendo a la sociedad como fenómeno dialectico, en cuanto es un producto humano y solo eso que reacciona constantemente sobre su productor. Es un producto del hombre y no puede haber ninguna realidad social fuera del hombre, es decir, no tiene otra existencia que la que coincide la actividad y la conciencia humana. El hombre, también es un producto de la sociedad, más aun, es dentro de la sociedad y como resultado de un proceso social, donde el individuo se convierte en persona, adquiere y mantiene una identidad y lleva a cabo los diferentes procesos que constituyen su vida. El hombre no puede existir fuera de la sociedad y la sociedad no existe sino en y a través del hombre. (2004, p. 61)

### **2.1.3. ¿Y por educación, qué comprendemos?**

La educación dentro de nuestro proyecto es tomada y definida como una práctica social, que dentro de las normas y leyes se ve amparada como derecho fundamental del ser humano, para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible. Dentro del marco de la ley, encontramos que la educación se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser (UNESCO, p. 36); para lo cual, tomaremos como punto de partida el aprender a vivir juntos ya que desarrolla la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Motivo por el cual y retomando la educación como práctica social, es fundamental comprender que “La educación pertenece al género de las prácticas sociales, siendo la cultura su campo de acción, lo que nos indica que la educación

es un trabajo sobre la cultura, los educadores son literalmente trabajadores de la cultura.” Parfraseando Ávila (2007) Y como tal, es nuestra labor fundamental: velar porque la educación transforme y configure la cultura, permitiendo pensar y experimentar a quienes educan el hacer parte de dicha cultura, pues en los últimos tiempos, la educación se ha enfocado en la mera transmisión de conocimiento evaluando y calificando la obtención de logros y objetivos, que en últimas, no se ve puesto en la realidad de quien los adquiere. Zuleta nos marca ejemplos muy claros de cómo los conocimientos adquiridos en el transcurso de la escolaridad son desechados por parte de quienes los obtienen pues no encuentran utilidad alguna aunque ésta exista (1985).

Lo que se quiere en el corto tiempo que se tiene, no es llegar a cambiar y modificar esa concepción, sino aportar en una que deleve en ella ese pasó en donde se tenga en cuenta los objetivos y los medios de la misma enfocándolos a satisfacer y suplir las necesidades que se presentan en el medio.

Con base en ello, el fundamento del proyecto consiste en la potencialización de un sujeto que sea capaz de tomar decisiones en respuesta a su realidad, aterrizando y poniendo en escena todo cuanto ha aprendido, pues la educación no tiene sentido si se piensa en llenar de contenidos cabezas que carecen de conocimiento, por tanto, lo trascendente en la educación es preocuparse por que esta sea útil a lo largo de la vida y que brinde las herramientas suficientes para conformar sujetos políticos que contribuyan a la transformación de su cultura y formas de interacción, motivo por el cual y para nuestro proyecto, la educación planteada debe responder a la vida del sujeto teniendo en cuenta su contexto, pues

nuestro objetivo es que lo que en un principio surge como entendimiento se transforme en un aprendizaje significativo, que le permita transformar y solucionar problemas de la cotidianidad, en pocas palabras una educación por y para la vida.

#### **2.1.4. Humanidad de mis sueños hecho realidad**

“Lo que es único en nosotros como especie es que no solo nos adaptamos a los mundos natural y social por medio de acciones apropiadas, sino que también creamos teorías y narraciones que nos ayuden a *comprender* e incluso *explicar* el mundo y nuestras acciones en el” (Bruner, 1997, p. 63)

Mediante el proyecto, se pretende potencializar un tipo de ser humano que sobre la base de su pensamiento, pueda permitirse reflexionar sobre su entorno, y de este modo, incrementar el grado de conciencia sobre sus actos, de tal forma que se anticipe, se planee y tenga un accionar más adecuado en función de su bien estar consigo mismo y con el otro, dando como resultado, un ser humano capaz de crear, criticar y reflexionar en su forma de concebir el mundo y como consecuencia, este más preparado para enfrentar las adversidades que le limitan la posibilidad de experimentar sensaciones de confort en su relación con el medio, incentivando su transformación de un bien estar a un bien ser y permitiéndole de esta manera, tener un pleno goce de su libertad.

Cuando se hace referencia a la parte crítica, la invitación no es a criticar por criticar, pues son cuestionamientos vagos y vacíos que redundan en el “creo o me parece”, por el contrario, ser crítico en la medida en que se cuestione su realidad con respecto a su accionar -sin desconocer la historia que lo ubica en ese momento y lugar-, permitiéndole un mejor entendimiento del contexto en el que se encuentra,

al igual que la oportunidad de no repetir su pasado, potencializando su libertad y no el libertinaje de opiniones, sino la construcción de su proyecto de vida y ampliando sus opciones de la misma.

### **2.1.5. Bien estar Vs Bien ser, hacia una postura del Desarrollo Humano.**

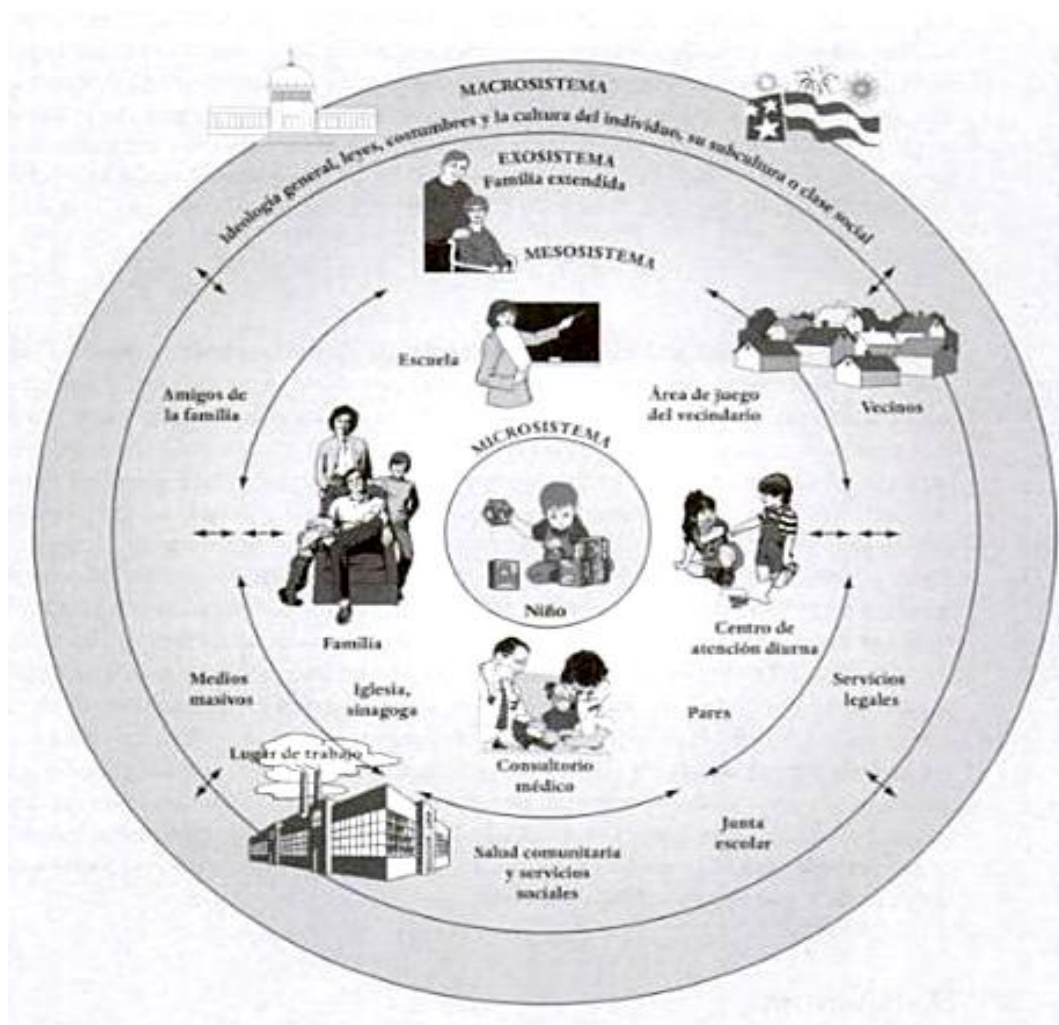
Para aportar a la construcción de ese ser humano que se quiere transformar mediante el proyecto, Bronfenbrenner (1987) a través de su teoría ecológica brinda aspectos significativos puesto que destaca la importancia del desarrollo como cambio perdurable en el sujeto, del modo en el que éste percibe el ambiente que lo rodea -ambiente ecológico- y en el modo en que se relaciona con él, obteniendo como resultado, un cambio de conducta influenciado por los sistemas de ambiente que lo rodea.

En la imagen N.1 se muestra como Bronfenbrenner encierra un conjunto de estructuras ambientales o sistemas los cuales cada uno de estos contiene al otro estando presente una comunicación permanente entre cada uno de los sistemas en donde el ser humano se desenvuelve desde que nace hasta que muere.

Dicha teoría se divide en 4 sistemas: **Microsistema:** Ambiente más cercano del sujeto (familia, grupo de pares, vecinos, entre otros); **Mesosistema** Ambiente en el cual el sujeto se desenvuelve y realiza sus actividades. Interacción de dos o más microsistemas (maestros, entidades públicas, lugares de diversión, entre otros); **Exosistema** Incluye ambientes más amplios en los cuales el individuo no está necesariamente activo, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida (leyes, normas, personas ajenas que tienen algún vínculo, entre otras); **Macrosistema:** Se refiere a

los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes (valores, condiciones sociales, económicas, políticas)

Y dos que son transversales y permanentes durante el transcurso de la vida del sujeto: **Cronosistema** el cual tiene que ver con la época histórica en que vive el individuo; **Globo sistema** el cual tiene que ver con la condición ambiental tal como el clima ambiental y los desastres naturales.



**Imagen 1.** Teoría ecológica Bronfenbrenner

Ya que nuestro proyecto se titula: AUTORREGULACIÓN, UNA MIRADA MAS ALLA DE LO VISIBLE, el cual tiene como propósito generar unos espacios donde el ser humano se confronte y establezca unas herramientas autorregulativas mediante su pensamiento y en la construcción con el otro, hay que partir de reconocer el hecho de que el sujeto está inmerso en un mundo donde se establecen unas pautas regulativas que lo están encaminando a la construcción de sus ideales, comportamiento y conducta, estructurado por unos parámetros de convivencia relacionado por sus sistemas y encasillado por la restricción en sus formas de pensar.

Lo que se pretende por medio de este proyecto, es poderle brindar unos ambientes en los cuales el ser humano construya junto con sus compañeros sus propias formas de actuar sin imposiciones de normas, permitiéndonos evidenciar claramente como desde la construcción individual, consigue afectar un colectivo teniendo en cuenta las condiciones del contexto ya que “un individuo solo es consciente de sí mismo en –y mediante- sus interacciones con otros” (Kozulin, 1998, p. 10), lo que le permite tener autonomía y capacidad de decisión sobre lo que hace o deja de hacer, permitiéndonos descubrir y dejar al desnudo un ser humano que piensa, reflexiona y actúa teniendo en cuenta las condiciones propias y de su contexto, logrando de este modo, impactar no solo en su cotidianidad escolar, sino en su vida entera, pues como lo menciona Bronfenbrenner, “cada uno de los sistemas se afecta cuando uno de estos tiene modificaciones causando un efecto dómimo”, (1987, p. 38) lo que nos permite desde la transformación individual, impactar en lo social.

## **2.2. COMPONENTE PEDAGÓGICO**

La importancia de nuestro proyecto no radica en la adquisición de conocimientos e ideas organizadas, sino de lograr que los individuos usen ese conocimiento para que aprendan a concluir, investigar, proponer, argumentar, preguntar y leer, pero más que eso, que todo lo aprendido se transfiera a su realidad. Los pasos en los que se puede llevar este objetivo según como lo plantea Zubiria (2006), sería una secuencia afectiva, cognitiva y expresiva. La fase afectiva demuestra la importancia y la utilidad para la vida de los que se va a aprender; la fase cognitiva se presenta en las enseñanzas; y la fase expresiva se presenta en la medida de resolución de problemas que requieren emplear lo aprendido -transferido a la realidad- (2006, p. 43). Para llegar a la meta planteada al inicio del capítulo, vamos a realizar una analogía de construcción de una casa, en donde se tiene que mirar que materiales se van a utilizar (conceptualización de términos); cuales van a ser las bases donde se va a cimentar el proyecto (modelo pedagógico y curricular); las columnas que van a sostener (enfoque pedagógico) y la forma en la que se va a construir (didáctica pedagógica). De igual manera, la forma en la que se va a evaluar el resultado de ese proceso.

### **2.2.1. Materiales para la construcción de la casa (postura pedagógica)**

#### **2.2.1.1. ¿Y Qué de la pedagogía?**

Espacio de reflexión acerca de la visión que se tiene sobre la educación y sobre la noción de hombre: pasando por el saber teórico- práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y el dialogo de su práctica pedagógica: y

llegando al concepto de disciplina científica que busca la transformación intelectual del hombre y de su estructura de conciencia (Morín, 2005, pág. 28).

El objetivo principal de la pedagogía es brindar unas pautas para que el sujeto tenga la capacidad de enfrentarse con la misma vida, de conocerla y vivirla intensamente, partiendo del hecho de que las ideas que tienen las personas sobre sí mismo y sobre el mundo – percepciones, creencias, valores, entre otras- se construyen a partir de sus experiencias, construcción social y del contexto, ya que dependiendo de la reflexión que se tengan sobre las mismas, sirve como recurso para afrontar y confrontar los problemas, los asuntos y otras situaciones, tanto personales como sociales. Parafraseado de Bane (2010), la pedagogía tiene como fin último, conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento para que le permita al ser humano avanzar en su evolución cognoscitiva solucionando problemas en un contexto ético y estético, accediendo al conocimiento con el propósito de crearlo o conservarlo, el cual será utilizado en principio en su transformación y luego en el de la sociedad (2005, p. 25).

En pocas palabras como: "...una imaginación pedagógica que reflexione sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje como algo que es mucho más que una interacción cara a cara o una simple transmisión de aptitudes y conocimientos previamente prescritos. (Daniels, 2003 p. 16) donde la conducta, el conocimiento, la práctica y el criterio se pueden desarrollar dentro de un contexto social fundamental por medio del cual tiene lugar la reproducción- producción cultural mejorando el aprendizaje del otro.



### **2.2.2. ¿Para qué nos sirve el currículo?**

Partiendo de que el currículo es un objeto simbólico y significativo que brinda al docente un punto ventajoso en el que puede manejar la integración crítica entre las ideas, las propuestas educativas y la relación de estas con la práctica cotidiana (Reflexiones pedagógicas Stenhouse), el currículo nos sirve como base para la construcción de una comunicación horizontal entre el estudiante, el profesor, los contenidos y el plantel educativo, exigiendo una investigación del docente y una participación del estudiante; mirando las formas de interrelacionar la intención del proyecto con las necesidades del medio, obteniendo como resultado, una reflexión propia mediada por la relación con el otro.

Ya que el fin último de nuestro proyecto no es la adquisición de contenidos fijos y establecidos, ni mucho menos objetivos que simplifican y subestiman los linderos del aprendizaje – enfoque orientado a unificar las conductas, más formulas y menos respuestas creativas y reflexivas–, sino por el contrario, la formación integral del ser humano –sentir, pensar y actuar-, la tendencia curricular al desarrollo humano y fortalecimiento de la dimensión ética promueve el desarrollo de un proceso del conocimiento individual a uno donde contribuya al progreso de la sociedad fortaleciendo los valores, el desarrollo de habilidades significativas (pensar, crear, planificar, resolver problemas, interactuar, obtener información, usar, producir y comunicar) y habilidades para desempeño laboral.

De igual manera, esta tendencia posibilita la incorporación en los currículos de un conjunto de estrategias para que cada persona adquiera conciencia de la forma de cómo se produce su aprendizaje, identifique y potencie sus posibilidades,

reconozca sus limitaciones y haga uso efectivo de las habilidades particulares en cada situación de toma de decisiones o ante las soluciones de problemas, brindándonos como docentes, la posibilidad de aclarar lo que parece ser un camino con mucha niebla, permitiendo despejar dudas acerca de cómo poder realizar todo lo propuesto.

La tarea de educar es compleja y requiere de rigurosidad a la hora de la intervención, con una clara intención comenzando a desenmarañar lo que parece un laberinto sin salida, y teniendo como referencia el “desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, orientado con la prioridad al mejoramiento cultural y la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución de los problemas y el progreso social” (art 5, fines de la educación). Tomamos postura frente a un currículo que nos brinde la posibilidad de hacer partícipe al estudiante dentro de su proceso, lo que nos orienta hacia un currículo donde los contenidos como ya lo mencionamos, son construidos en conjunto estudiante- docente, lo que abre la oportunidad de responder a unas necesidades reales desde las que partimos para comenzar a trazar líneas de pensamiento en respuesta a sus necesidades.

### **2.2.3. ¿Qué herramienta permite la estructuración curricular?**

Para tener un mejor orden y estructuración de los contenidos, hemos decidido utilizar el PENTÁGONO CURRICULAR O PENTÁGONO ORGANIZATIVO los cuales se definen generalmente en cinco componentes pedagógicos: los **Propósitos** (definen el rumbo teórico y práctico de las experiencias educativas y le dan significado al quehacer pedagógico), los **Contenidos** (¿Qué? - Hacen referencia fundamentalmente a los conceptos que se quieren constituir en un proceso de

enseñanza-aprendizaje), la **Metodología** (¿Cómo? – hace referencia al conjunto de experiencias educativas que son propiciadas por el educador para el logro de diferentes aprendizajes), los **Recursos** (¿Con que? - Se consideran mediaciones pedagógicas, es decir, son materiales educativos físicos y/o simbólicos que favorecen el aprendizaje), y la **Evaluación** (¿Que se evalúa? - Formular juicios de valor acerca de un fenómeno conocido el cual se compara con unos criterios preestablecidos de acuerdo a unos fines que se han trazado); entendiendo este pentágono como una herramienta en constante cambio, construcción y modificación según las necesidades y exigencias del contexto y la población como seres participativos y políticos: “La gestión participativa y colaborativa en la toma de decisiones, la inclusión de temas personales junto a los temas sociales parte de la posibilidad democrática de integrar el interés social” (Beane- 2005, p.7).

#### **2.2.4. Ruta para la sostenibilidad del proyecto**

Para darle una base de sostenibilidad a nuestro proyecto, escogimos el modelo cognitivo el cual sustenta el aprendizaje como un proceso donde se modifica el pensamiento de manera interna sin definir unos pasos concretos, posibilita explorar la capacidad de las mentes humanas para modificar y controlar la forma en que los estímulos afectan la conducta, se basa en la relación experiencia – acción, en el proceso de construcción - relación con el otro y principalmente se ocupa de estudiar al ser humano como aquel que conoce, piensa y recuerda donde descubre sus contenidos y busca soluciones oportunas a sus necesidades.

Para definir como este modelo transforma y aporta al proyecto, es necesario partir por definir ¿qué es un modelo pedagógico? Es una construcción teórico formal que está fundamentada científica e ideológicamente en busca interpretar, diseñar y

ajustar la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta que cumple con la función de orientar el proceso de formar que el hombre transforme la sociedad y la cultura en la cual se desarrolla. Ya que es un modelo, este tiene unas características esenciales:

- Modelo centrado en el estudiante, es decir, este tiene la capacidad de auto realizarse plenamente y autoformar su personalidad a partir de sus propias potencialidades guiados por un docente.
- Docente: Mediador del conocimiento, promueve el aprendizaje, genera comunicación, ejerce liderazgo, pensador universal, abstracto y concreto.
- Estudiante: Sujeto crítico, autónomo del aprendizaje, autocontrol del tiempo, autogestor del proceso y propositivo.
- Contenidos: Se da importancia al conocimiento por encima del docente y el estudiante quienes se encargan de innovarlo y transformarlo.

Este modelo cognitivo se presenta como la oportunidad de poder entender e interpretar el pensamiento para llegar a intervenir y aportar a la transformación de las estructuras cognitivas tradicionales centradas al aula de clase logrando con ello, traspasar y representar lo aprendido a la vida cotidiana y realidad, dando respuestas a sus necesidades, pensando y comprometiéndose con ella puesto que esta es la única manera de rescatar el sentido social y formativo de la educación recuperando el papel motor de la transformación del crecimiento individual y colectivo.

### **2.2.5. Enfoque pedagógico**

El enfoque constructivista centra su atención en las personas y sus experiencias previas realizando nuevas construcciones mentales mediante la

interacción con el otro (Vygotsky) y cuando es significativo para el sujeto (Ausubel). Interrelaciona el saber (conceptual), el saber hacer (procedimental) y el saber ser (actitudinal), posibilitando un espacio afectivo, armónico y de mutua confianza para ayudar a la vinculación del conocimiento con el proceso de adquisición. En nuestro proyecto se resalta la importancia del saber ser, puesto que vamos a intervenir en las formas de interacción y no en las formas de adquisición y mucho menos, en las formas de adquisición de ese conocimiento.

Para ello, Ausubel mediante el aprendizaje significativo aporta lo trascendente a la hora de impactar el pensamiento, posibilitando captar la motivación y haciendo que el entendimiento sea un aprendizaje que puede aplicarse en su cotidianidad partiendo de conocimientos previos - ya que no se puede aprender nada desde la nada- y llegando a una transformación de los mismos en su confrontación contenidos- realidad- necesidad y entorno. Un posible proceso que se puede realizar para generar este cambio, es el de la asimilación y comprensión desde lo propuesto haciendo una remodelación y solidificación de las formas de pensar creando cambios firmes y de gran impacto teniendo como referente un conjunto de estructuras individuales, sociales y mentales que en escena permite la toma de decisiones respecto a sus necesidades y situaciones reales.

Sin dejar de lado otro aspecto fundamental como lo es la interacción con el otro, Vygotsky propone una mirada hacia la Microgénesis, la cual permite analizar de una forma detallada, completa y de impacto los cambios cognitivos y psicológicos que se presentan en un tiempo y espacio determinados. Saxe emplea el término de microgénesis para designar los cambios cognitivos que ocurren cuando los

individuos transforman las formas culturales en medios cognitivos para representar y alcanzar objetivos en la práctica. Parafraseando a Saxe (1999), Una de las características fundamentales de este proceso es que ocurre en periodos de tiempo muy cortos teniendo la finalidad de observar el cambio mientras se está realizando una acción específica que en el caso del proyecto, sería la actividad misma la que facilita la detección de la variabilidad del comportamiento de los individuos ante la misma o similares tareas o circunstancias (p. 20).

### **2.2.6. El rol docente**

El ideal del proyecto es transformar la figura de profesor como sujeto que posee conocimiento, el cual crea y transmite verdades absolutas, impidiendo la reflexión del mismo con alto riesgo de olvido, por uno en donde el docente sea un mediador y transformador del saber científico a un saber disciplinar, aportando y facilitando el aprendizaje del estudiante y siendo de este modo, más significativo, ya que cuanto más significativo es un suceso, cuanto más se procese en profundidad y detalle, “cuanto más contextualizado esté y cuanto más enraizado en los conocimientos culturales, históricos, metacognitivos y personales, mas fácil se comprende, se aprende y se recuerda”. Beane (2005, p. 34) dejando que el ser humano resuelva sus problemas y potencializando a un investigador y gestor del conocimiento, abriendo espacios de reflexión y relación con la misma vida del sujeto convirtiendo el entendimiento en aprendizaje para la vida.

### **2.2.7. Y cómo hacerlo en la práctica? (Modelo didáctico)**

Para mirar el modelo que va a definir el ¿Cómo? dentro del proyecto, es necesario saber que la didáctica “es el estudio de la relación entre los alumnos, los

enseñantes y las diversas ramas del conocimiento agrupadas en materias educativas” (Daniels, 2003, p. 19). Está, se convierte en un instrumento que permite desarrollar y poner en escena de una forma integradora el “conocimiento escolar” – conocimiento manejado dentro de un contexto escolar hallado entre la interacción alumno – profesor, en los libros, en los contenidos y en el discurso; pero a su vez, supone una incorporación de esos otros niveles de elaboración. (Garcia, 2000, p.3).

Mediante la propuesta de investigación en la escuela se está apuntando hacia una transformación de la misma donde se acogemos a la definición de didáctica como: “el conocimiento sobre como unas personas (los profesores) pueden ayudar institucionalmente a otras (estudiantes) a construir un conocimiento personal y colectivamente significativo (el conocimiento escolar) (Porlán, 1993, p. 102).

Cabe resaltar que dentro de este modelo de investigación en la escuela, se tiene como fundamentos una serie de perspectivas teóricas e ideológicas conectadas entre sí: “una perspectiva sistemática y compleja de la realidad escolar (realidad general) y una perspectiva crítica de la transformación de la escuela (cambio social)” (Garcia, 2000, p. 8)

Por lo cual, desde nuestro proyecto es fundamental tener en cuenta que enseñamos para el enriquecimiento progresivo del conocimiento del alumno hacia modelos más complejos de entender el mundo y de actuar en él permitiéndonos tomar conocimientos previos que traen consigo (experiencias) para permitirle al estudiante transformarlos y replantearlos, generando así, la transformación del pensamiento desde lo que ya entiende y comprende. Ausubel con su aprendizaje

significativo posibilita la atención en los intereses y las ideas de los estudiantes, tanto en relación con el conocimiento propuesto, como en relación con la construcción de ese conocimiento. Motivo por el cual nuestra estructura curricular propone una construcción en colectivo, en donde las propuestas del estudiante son tanto o más importantes que las del docente ya que el objetivo de la enseñanza en nuestro proyecto, es lograr educar para la vida y esto solo se consigue desde las necesidades del estudiante en relación a lo propuesto por el docente y sus propias necesidades construyendo todo esto a partir del trabajo entorno a la resolución de problemas, lo que le permite al estudiante tomar decisiones y reflexionar acerca de estas preparándolo para su realidad, entendiendo que en la toma de estas radica el rumbo de su vida.

Las actividades son de gran importancia para captar la motivación del estudiante, lo que nos llevo a escoger situaciones de su cotidianidad para transformarla en una problemática de la clase, girando todo en torno a la resolución de problemas sin dejar de lado la importancia del aprendizaje significativo, trabajando implícitamente la planeación y anticipación -las actividades construidas con los estudiantes les suponen a ellos un ejercicio de planeación y anticipación lo cual les permite solucionar su problema-, el cual en este caso sería ¿Qué queremos hacer?, ¿Cómo lo queremos hacer? y realmente ¿Todos lo podemos hacer?, dejando en evidencia la construcción en conjunto que proponemos desde nuestra apuesta curricular, teniendo en cuenta sus intereses, y a su vez, permitirles resolver por sí mismos su problema, en donde nuestro papel como docentes radica en la mediación para el acercamiento a la resolución de dicho problema. Con todo lo anterior es trascendente el modelo de investigación en la escuela pues brinda todos



estos elementos para ponerlos en escena, de una forma coherente y eficaz, respondiendo también a la coherencia que une la didáctica con todo lo propuesto en el proyecto, trabajando desde una postura eminentemente cognitiva y constructivista.

### **2.2.8. Y Cómo lo evidenciamos? (Evaluación)**

El propósito de la evaluación no es comprobar sino mejorar, lo cual confiere un carácter mediador (no finalista), es decir, atiende de manera sistemática a los procesos donde se van reformulando a partir de las conclusiones que se van obteniendo. En palabras de García Pérez, “la finalidad de la evaluación está centrada en el seguimiento de la evolución del conocimiento de los alumnos, de la actuación del profesor y del desarrollo del proyecto” (proyecto IRES, p.34).

Parafraseando a Rotger (1990), la EVALUACIÓN FORMATIVA tiene un carácter eminentemente procesual donde orienta y no prescribe el accionar, transita por un proceso dinámico -se evalúa al mismo tiempo que se va produciendo el aprendizaje-; donde se adecuan los procedimientos, instrumentos y recursos al proceso como tal haciendo las modificaciones o correcciones pertinentes sobre la marcha, está en una relación constante entre los objetivos y propósitos previstos para cada sesión y contiene una comunicación bidireccional entre estudiante - profesor para generar conciencia sobre las fallas del proceso. Está estructurada en tres tipos de contenidos básicos: *la integración social en el grupo* (relación consigo mismo y con sus compañeros), *el desarrollo de las actitudes y los conocimientos o destrezas específicas para cada área*; y en tres dimensiones básicas: *los objetivos, las estrategias y el rendimiento*. No es necesario aplicar la evaluación formativa

todos los días sino en la medida en que cubra todas las etapas previstas para la consecución de los objetivos.

En nuestro proyecto, lo que se pretende evaluar es aquello de lo que se ha aprendido para transformar la calidad de vida (resultados del aprendizaje transferidos a la realidad) y las actividades que se realizan para el cumplimiento del objetivo del PCP (actividades enfocadas en cada sesión- replanteamiento) en un proceso personal (autoevaluación) y colectivo (coevaluación) teniendo como parámetros tres componentes en cada sesión: aspectos positivos, negativos e interesantes basados en una evaluación formativa con el fin de mejorar la participación, las relaciones interpersonales entre estudiante y profesor y las relaciones con su medio social.

### **2.3. COMPONENTE DISCIPLINAR**

La educación física, por su concepto y alcance, debe ser considerada como parte del proceso educativo de las personas, sea dentro o fuera del ambiente escolar por constituirse en la mejor opción de experiencias corporales sin excluir la totalidad de las personas, creando estímulos de vida que incorporen el uso de variadas formas de actividades físicas. Por ende, este se constituye en el constructo o medio para lograr la transformación del sujeto al reconocer que las prácticas corporales relacionadas al desarrollo de los valores, pueden llevar a la participación de caminos sociales responsable y a la búsqueda de la ciudadanía, constituyéndose en un medio efectivo para la conquista de una estilo de vida activo de los seres humanos (manifiesto mundial de la educación física, 2000).

Todo ello sería posible si principalmente nosotros empezamos esa transformación, como dicen las mamás: “el cambio empieza por casa” y si nosotros no hacemos un alto en nuestras vidas y nos replanteamos el papel que tenemos en la vida de ese ser humano, de nada sirve tanto conocimiento si seguimos tratando a ese ser humano como una escultura; moldeándola, adornándola y vendiéndola al mejor postor sin que este tenga voz ni voto.

Para poder comprender la gran importancia de la educación física dentro de nuestro proyecto queremos dejar claro que nos ofrece y se presenta como la herramienta perfecta que a través del movimiento el reconocimiento de sí mismo, con el otro y su relación con el entorno la sociomotricidad nos permite realizar transformaciones cognitivas, entendiendo la educación física como un hecho, práctica y realidad social pues no solo impacta desde la escuela, se vive a cada instante pues las prácticas corporales cotidianas brindan experiencias únicas que se viven y repercuten dentro y fuera del ámbito escolar. Para poder entender el ¿por qué? el movimiento educa.

Arnold (1990) nos propone analizar tres dimensiones del movimiento: *educación sobre el movimiento* (saber que); *educación a través del movimiento* (temas transversales que se desarrollan a través de una actividad de movimiento en específico); *Educación en movimiento* (saber cómo, saber práctico) puede manifestarse en un saber fuerte o débil son intencionales por lo tanto tiene implicaciones cognitivas. Para nosotros como educadores, el movimiento permite explorar diferentes dimensiones desde el hacer práctico que repercute en lo

personal y pensar el movimiento más allá del gesto motor, entendiendo que repercute de una forma directa en lo cognitivo permitiendo pensar en movimiento y actuar de manera pensada en función de situaciones cambiantes.

Por lo cual y para nuestro proyecto la educación física es la posibilidad de impactar desde la práctica corporal en la experiencia individual y significativa, haciendo del entendimiento un aprendizaje que aplique a su vida personal convirtiéndolo en trascendental y transformador.

### **2.3.1. Y desde lo disciplinar qué? (Tendencia disciplinar)**

La Educación Física ha sido abordada desde distintos puntos de vista, por diversos autores e infinidad de interpretaciones que han llevado a centrar su atención en educar a través del movimiento. Estos conceptos han pasado por un proceso evolutivo de considerar el cuerpo como ese objeto físico hábil para desarrollar habilidades, capacidades y cualidades enfocados a entrenar, cualificar y embellecer el mismo; a uno en donde se vea un cuerpo que siente, piensa, actúa, vive, se relaciona, se expresa, se comunica, habla, conoce, razona, transmite y se mueve con el fin de desarrollar su sentir en el mundo que lo rodea.

Por tal motivo, pensar en una educación centrada en la adquisición de contenidos, técnicas y habilidades en el ser humano sería algo inconcluso ya que como lo menciona Durkheim, el ser humano es un ser social por naturaleza y necesita de estos mecanismos sociables para poder desenvolverse, confrontarse y realizarse, ya que de no ser así, sería un cuerpo más en el mundo y no el tipo de sujeto que plantea el proyecto.

La base esencial del proyecto es mejorar las formas de interacción, para ello NO necesitamos centrarnos en los contenidos ni en la adquisición, evolución y reconocimiento individual de las capacidades y cualidades, sino por el contrario, necesitamos que el ser humano mediado por la interacción y por la resolución de problemas, construya su aprendizaje para trasladarlo a las necesidades de su realidad influido por el pensamiento, la reflexión y la retroalimentación. Para ello, además de tomar ese cuerpo que siente, piensa y actúa, necesitamos un medio para socializar y que mejor que la SOCIOMOTRICIDAD que promueve la relación interactiva y comunicativa teniendo como objetivo principal la formación de la personalidad del ser humano mediante el desarrollo de la inteligencia motriz y la interactividad, posibilitando el análisis de aspectos cognoscitivos, afectivos y relacionales, dotando al ser humano de un despliegue de opciones para mejorar sus formas de interactuar entre el sujeto y el observador.

A parte de generar una interacción, la sociomotricidad permite evidenciar que todas las actividades que se hagan con el cuerpo no necesariamente tienen que tener una finalidad motriz, también hay acciones como la comunicación y la expresión que son capacidades y necesidades propias del ser humano fundamentales para su socialización "las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser instrumentos que posibilitan las interacciones, la representación y la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias, etc..." (Espinosa y Vidanes, 1991, p. 116)

Castañer y Camerino (1991) “definen la actividad del ser humano desde una triple dimensión: *Introyectiva*, que posibilita el reconocerse a través de la motricidad; *extensiva*, que nos permite interactuar con el entorno; y *proyectiva*, que nos facilita la relación con el medio social” (1991, p. 89). Por tal motivo, el generar los ambientes de aprendizaje dentro del proyecto permiten ese reconocimiento del educar a través del movimiento, saber que tengo otras personas con las cuales estoy interactuando - relacionando y mirar la forma de relacionar ese conocimiento con la interacción para solucionar las problemáticas existentes en el medio social.

### **3. IMPLEMENTACIÓN**

#### **3.1. Justificación**

Como lo menciona Vygotsky, “La diferencia esencial entre el problema que supone conceptos cotidianos y el que supone conceptos científicos es que el niño resuelve el segundo con la ayuda de los enseñantes [...] en un problema que suponga conceptos cotidianos debe hacer con la voluntad algo que hace con facilidad espontáneamente (Vygotsky, 1997, p. 216).

Partiendo de este enunciado, el PCP surge como un problema del cual no buscamos definir una única respuesta para satisfacer o suplir la necesidad que el ser humano está presentando, sino por el contrario, queremos construir una oportunidad en la que éste se reconozca así mismo y con ello pueda anticiparse, programarse y ejecutarse en pro de su bien ser, su confort y su pleno goce de libertad mediante el lenguaje, la construcción social y la participación no buscando respuestas hegemónicas sino herramientas personales para el fin último de mejorar sus formas de interacción.

#### **3.2. Objetivos**

##### **General**

Potencializar mecanismos autorregulativos en el sujeto para mejorar las formas de interacción.

## **Específicos**

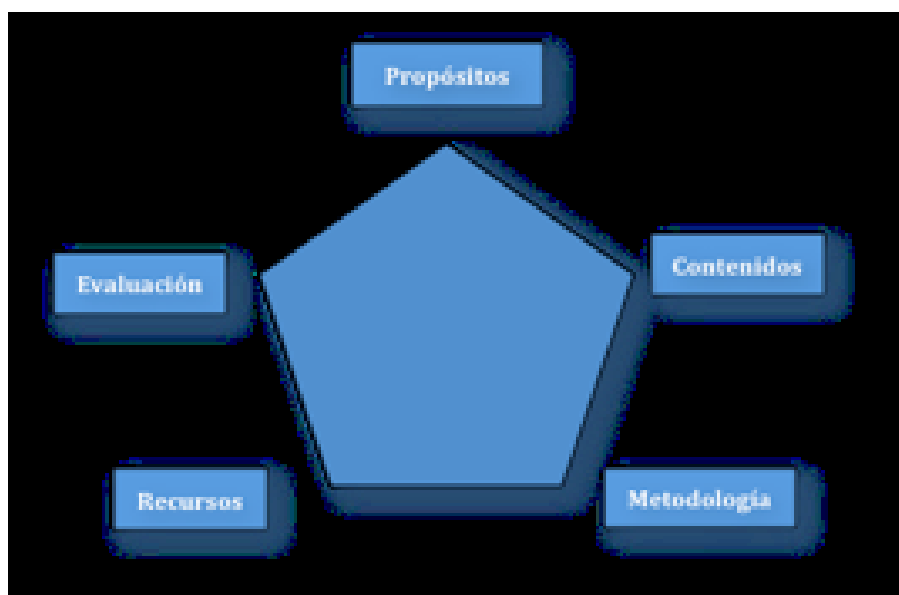
- Propiciar ambientes de aprendizaje donde se genere un reconocimiento de sí mismo y la relación con el otro.
- Mantener ambientes de aprendizaje donde el sujeto proponga y construya junto con su compañero soluciones oportunas a problemas concretos.
- Estimular procesos de planeación y anticipación mediante diferentes practicas donde el sujeto reconozca acciones consientes consigo mismo, mediado por la relación con el otro.
- Reconocer acciones de planeación mediante actividades concretas, dirigidas y grupales.

### **3.3. Planeación general.**

Como lo mencionábamos anteriormente, nos basamos en el pentágono curricular u organizativo en 5 aspectos del pentágono que promueven un esqueleto, firmeza y sostenibilidad de forma constante sin inicio ni fin a la propuesta de la siguiente manera.



**Imagen 3. Pentágono organizativo**



<b>PROPÓSITO</b> ¿QUÉ HACER?	Potencializar mecanismos autorregulativos en el sujeto para mejorar las formas de interacción.
<b>CONTENIDOS</b> ¿QUÉ?	Anticipación Planeación
<b>RECURSOS</b> ¿CON QUE?	Planta física, recursos humanos y materiales predispuesto a cada sesión
<b>METODOLOGÍA</b> ¿CÓMO?	Descubrimiento guiado, asignación de tareas y resolución de problemas.
<b>EVALUACIÓN</b> ¿QUÉ SE EVALÚA?	Formativa – experimental: positivo, negativo e interesante de cada sesión.

## 4. EJECUCIÓN PILOTO

### 4.1. Microcontexto

#### 4.1.1. Información General

**Nombre de la institución:** Colegio Gimnasio los Andes

**Nombre del rector:** Apolinar Mendoza

**Dirección:** Sede campestre. Av. Calle 209 No. 45- 20

**Localidad:** 11- Suba      **Estrato:** 5-6

**No. De colegios de la localidad:** 347 (Oficiales: 28 y Privados: 319)

**Colegios alrededor del Gimnasio Los Andes:** Colegio San Viator, Colegio Gran Bretaña, Colegio San Mateo Apóstol y Nueva Inglaterra. Club campestre Cafam.

#### 4.1.2. Planta Física

**Aulas:** 5      **Zonas verdes:** 5      **Emisora:** 1      **Escenarios deportivos:** 7      **Coliseo:**

1      **Emisora:** 1      **Biblioteca:** 1      **Aulas especializadas:** 8      **Laboratorios:** 3

**Restaurante:** 1      **Cooperativa:** 1      **Oficinas:** 20      **Sala de informática:** 3

**Bodega:** 1      **Enfermería:** 1      **Baños:** 6 baterías (10 baños cada batería) y 12  
baños en oficina

#### 4.1.3. Datos institucionales

**Nombre del PEI:** Gimnasio los Andes, un colegio para la vida

**Enfoque pedagógico:** Constructivista, basado en un modelo cognitivo

**Énfasis:** Académico

**Visión:** Para el 2018 estaremos consolidados como una institución educativa líder, reconocida por su alto nivel de competencia y calidad, así como por su decisivo aporte al progreso en el campo de la educación y la pedagogía en el ámbito nacional.

**Misión:** Propiciar la formación integral y estructurada de nuestros estudiantes, respetando y madurando sus procesos, para facilitar la construcción del conocimiento y desarrollo del liderazgo transformacional con propuestas pertinentes e innovadoras a través de la investigación en educación y pedagogía que nos permitan cimentar una cultura acorde con los retos del nuevo siglo. La calidad y capacidad de nuestros colaboradores, su participación en nuestro programa de mejoramiento continuo y su compromiso ante el desarrollo presente y futuro del Proyecto Educativo Institucional, consolidan nuestra organización como una institución innovadora y flexible que se anticipa a las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias.

**Valores Instituciones:** Respeto, Honestidad, Responsabilidad social y personal, Solidaridad y Calidad

**4.1.4.** Proyectos que se desarrollan en la institución y con la educación física

Se manejan 3 enfoques: PROYECTOS TRANSVERSALES, DE CONVIVENCIA Y ACADÉMICO.

**CONVIVENCIA:** Preventivo, Acompañamiento y Correctivo (desarrollo humano)

**ACADÉMICO:**

**Lenguajes:** Programa de lectura silenciosa y sostenida.

**Informática:** Aprendizaje cooperativo (robot).

**Matemáticas:** Olimpiadas matemáticas (internas y externas)

**Inglés:** Proyecto de aprendizaje a través de ambientes bilingües.

**Ciencia:** PRAES, educación ambiente, manejo de recursos y del medio ambiente.

**Artes:** Escuela de formación artística (diseño, música, pintura, teatro, fotografía).

**Sociales:** Responsabilidad social, participación y democracia.

**Educación física:** Escuelas deportivas, grupos representativos deportivos ACN y uso del tiempo libre.

**PROYECTOS TRANSVERSALES:** Sexualidad sana, prevención frente a la intimidación escolar y adicción.

El énfasis del colegio, principalmente en el área de educación física, es desarrollar una propuesta educativa a partir de ejes transversales que generen en el estudiante interés y reconocimiento por su cuerpo y por las actividades físicas, deportivas y recreativas con el fin de potencializar su desarrollo integral mediante la interacción con el otro y el entorno, favoreciendo el despliegue de las capacidades humanas (físicas, cognitivas y sociales) que incidan en su comportamiento y mejoramiento de la calidad de vida a través del movimiento. De igual manera, generar hábitos que favorezcan una adecuada utilización del tiempo libre, optimizando el uso de los recursos y espacios disponibles.

#### **4.2. Caracterización de la Población (caracterización-social, cultural, económico, político y demás).**



El colegio gimnasio los andes es un colegio de carácter privado que circula dentro de los estratos socioeconómicos 4 y 5 donde se maneja 4 ciclos: infantil, pre juvenil, juvenil y especializado. En general, los padres que maneja el colegio son

bachilleres y la gran mayoría, son profesionales en donde su núcleo familiar, están los dos padres, los hijos, las mascotas, la nana y la señora de servicios generales.

El colegio en cuestión de administración y distribución de tiempos y horas, divide las clases en dos momentos, separando los descansos comenzando con los niños más pequeños hasta los más grandes para realizar un orden en el almuerzo.

Se manejaron dos cursos: tercero B y tercero C con niños de edades entre los 8 y 9, aproximadamente 30 niños por cada salón repartidos equitativamente entre niños y niñas con un tiempo de 45 minutos cada implementación.

### 4.3. Sesión N.1

	<b>FORMATO PLAN DE CLASE</b> <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <b>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA</b> <b>SESIÓN #1</b>	
<p><b>Nombre del proyecto:</b> autorregulación, una mirada más allá de lo visible.  <b>Autoras del proyecto:</b> Ana María Téllez y Cindy Cadena  <b>Tema:</b> Conocimiento de si mismo  <b>Tiempo:</b> 45 minutos <b>Cantidad de personas:</b> 30 <b>Curso:</b> 3B/ 3C</p>		
<p><b>Objetivo general:</b> Propiciar un ambiente de aprendizaje donde se genere el conocimiento de sí mismo y la relación con el otro.  <b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el descubrimiento de sí mismo.</li> <li>• Reconocer las dimensiones del cuerpo y su estrecha relación con el entorno.</li> <li>• Interpretar el rol que asume este ser humano en una sociedad.</li> </ul>		
<p><b>Materiales:</b>            - 30 octavos de cartulina            - Cartuchera (marcadores, colores, lapiceros)  <b>Recursos físicos:</b> Salón de clases o zonas verdes.</p>		
<p><b>Metodología:</b> En esta clase implementaremos el descubrimiento guiado, donde por medio de pautas orientadas por las docentes en formación, ellos descubrirán de forma autónoma su cuerpo, dimensiones y la relación que todo esto tiene con su entorno. Utilizamos como herramienta pedagógica el modelo cognitivo, el cual nos permite desarrollar de una forma clara, detallada y analítica la intencionalidad de la sesión, para tener como resultado un mejor proceso de aprendizaje en cada uno de los estudiantes.</p>		
<p><b>Etapa inicial:</b> <i>Contextualización. (tiempo: 5 min)</i>            Se prepara y dispone el espacio para la realización de la actividad, haciendo una explicación general para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de la sesión.</p>		

**Etapla intermedia:** *Desarrollo de la actividad (tiempo: 35 min)*

- En el octavo de cartulina y en construcción colectiva, se dibujara mi cuerpo con todos sus componentes.

-Una vez terminado el dibujo, se divide la cartulina en 4 partes haciéndolo en forma de cruz, donde en cada una de las partes, expresaran de una forma escrita, mediante un dibujo o símbolos, sus imaginarios frente a las frases predispuestas; las cuales son:

1. Cosas que me gustan
2. Cosas que me disgustan de mí y mi entorno
3. Cosas que quiero hacer con las Misses
4. Cosas que quiero hacer en un futuro

**Etapla final:** *Reflexión y retroalimentación de la sesión (tiempo 5 min)*

- Se propiciara una reflexión alrededor de las frases predispuestas, generando cuestionamientos en torno a las mismas, invitándolos a interpretar su realidad y su papel dentro de esta.

- Preguntas orientadoras:

- ¿Por qué escribí esto? - ¿Qué te llevo a escribir eso? - ¿Qué descubrí hoy?
- ¿Qué sentí al expresarme? - ¿Qué pienso de lo que escribió mi compañero?

#### **4.3.1. Sesiones**

A continuación, se describe lo que se manejaron en las siguientes 5 sesiones, enunciando el objetivo:

**Sesión # 2:** Generar un ambiente de aprendizaje donde el estudiante proponga y construya junto con su compañero soluciones oportunas a problemas concretos.

**Sesión # 3:** Estimular procesos de planeación y anticipación por medio del futbol y los congelados (con diferentes modificaciones) para que los niños reconozcan acciones consientes consigo mismo y en la relación con el otro.

**Sesión # 4:** Reconocer acciones de planeación mediante actividades concretas, dirigidas y grupales.

**Sesión # 5:** Identificar y evaluar los procesos de planeación y anticipación, que se han desarrollado en el grupo atreves de las sesiones propuestas

#### **4.4. Proceso de evaluación**

Para poder entender la evaluación, es importante resaltar que tomamos como referentes evaluativos los contenidos de anticipación y planeación teniendo como

parámetros o indicadores, los objetivos trazados por cada sesión. Para ello, sesión por sesión se manejaron tres aspectos: positivos, negativos e interesantes, que nos colaboran para sacar de forma cualitativa los avances y procesos significativos, identificando falencias y fortalezas en los estudiantes y en nuestra formación como futuras docentes. Cada una de estas sesiones se implementó en 2 grupos diferentes, obteniendo resultados en algunas medidas similares, en otras con resultados un poco distorsionados al objetivo inicial y algo totalmente opuesto de un curso a otro:

**Tabla 4. Tabla de evaluación.**

SESIÓN	ASPECTOS	TERCERO B	TERCERO C
1	<b>Positivos</b>	La confianza con el grupo se dio de inmediato; el reconocimiento y esquema corporal en los niños es el adecuado para la edad. Se reconocen en un espacio con más personas. Se cumplió con el objetivo.	La confianza con el grupo se dio de inmediato; todos participaron de forma dinámica y propositiva; la actividad posibilitó conocer las dificultades y oportunidades que pueden llegar a tener los chicos a nivel motor y emocional. Se cumplió con el objetivo.
	<b>Negativos</b>	Algunos no alcanzaron a terminar la actividad debido al tiempo; encontramos actitudes de exclusión dentro del grupo.	El tiempo con este grupo es más reducido por lo tanto las actividades son más cortas; la capacidad de autorregulación está en su etapa inicial.
	<b>Interesantes</b>	Los niños identifican el concepto de la autorregulación con facilidad; la capacidad propositiva y argumentativa es muy avanzada para su edad; el interés y participación actividad por parte de los niños supera las expectativas de las docentes a cargo.	Los niños identifican el concepto de autorregulación con facilidad; la conducta es más individualista en este grupo.
2	<b>Positivos</b>	Los niños lograron identificar que es y para qué sirve la planeación.	Se logro dar a conocer el concepto de planeación.
	<b>Negativos</b>	El grupo se muestra disperso frente a la actividad propuesta; el espacio destinado para la clase de educación física es compartido con más niños por lo tanto es muy difícil centrar la atención sin tener que delimitar el área de trabajo.	Compartir el espacio genera muchas distracciones y dificulta el trabajo con los niños.
	<b>Interesantes</b>	Las soluciones planteadas por ellos resultaron más interesantes que las previstas por las docentes en formación.	Se logro cumplir con el objetivo trazado a pesar de todos los inconvenientes del espacio.
		Durante la actividad, ellos solos realizaron el proceso de planeación; en	Todos realizaron la actividad sin mayor distracción; la

3	<b>Positivos</b>	esta sesión tuvimos avances significativos respecto a procesos sociales, puesto que se desarrollaron procesos de integración e inclusión dando paso a un aire de equidad dentro de los estudiantes.	tolerancia se vio resaltada en esta sesión permitiéndoles recordar que “no hago a los demás lo que no me gusta que me hagan a mí”.
	<b>Negativos</b>	El resultado no fue trascendente al momento de la reflexión puesto que a los niños les importo fue la diversión y la participación de trabajo en grupo que el mismo objetivo planteado en la sesión.	La reflexión fue más corta y no pudo ser terminada.
	<b>Interesantes</b>	El permitir ofrecer 2 actividades, dio mayores resultados en el nivel de interés y participación por parte de los niños en la medida que era más importante la sociabilización e integración, que el ganador o el perdedor. En esta sesión se observo algo específico en una niña que fue excluida al comenzar la actividad y a medida que iba pasando el tiempo, la incluyeron y cuidaron de ella. En esta sesión se evidencian mejores procesos de transformación en sus formas de interacción.	La planeación para la realización del juego la realizaron sin la intervención de las docentes en formación.
4	<b>Positivos</b>	Los procesos de planeación se ven más consientes y reflejados en sus acciones; el control del tiempo fue preciso y exacto.	La actividad fue terminada en su totalidad y durante la reflexión, las conclusiones reflejan procesos de planeación y anticipación permitiéndoles a ellos ser los que conducen la sesión.
	<b>Negativos</b>	No se presentaron aspectos negativos durante el desarrollo de esta sesión	La resistencia a las situaciones nuevas puede cerrar la puerta a los procesos.
	<b>Interesantes</b>	Ninguno quedo fuera de la actividad todos participaron de forma propositiva; el nivel de mediación fue el 1 y no tuvimos la necesidad de utilizar los dos siguientes pues a la hora de la reflexión ellos construyeron toda la conclusión de la sesión.	El nivel de mediación se mantuvo entre 3 y 2 construyendo junto a las docentes en formación la conclusión de la sesión.
5	<b>Positivos</b>	La presentación paso a paso permitió identificar la planeación y anticipación en lo expuesto, dándoles la posibilidad de asociar y asimilar lo hecho, con lo trabajado durante todas las sesiones; la actividad nos permitió evaluar y comparar los proceso de planeación que se desarrollaron durante la implementación arrojando resultados sorprendentes de avances significativos, dejándonos ver como los procesos mejoraron las relaciones y tensiones dentro del grupo.	Se realizaron los dibujos y propuestas del juego teniendo en cuenta lo trabajado con las docentes en formación atendiendo a procesos de planeación. Identificando unos pasos para poder planear.
	<b>Negativos</b>	La despedida	La reflexión fue más corta; la despedida (fue muy emotiva para las docentes en



			formación y para los niños)
	<b>Interesantes</b>	A la hora de realizar los dibujos las propuestas fueron muy interesantes tanto que un grupo realizo un mapa conceptual para la organización de sus ideas; teniendo como base la frase “no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”, los niños avanzaron en la difícil tarea de escuchar a los demás, permitiéndoles analizar y comprender las ideas de sus compañeros, durante la reflexión de la actividad, las preguntas que ellos generaron y sus puntuales respuestas dejaron sorprendidas a las docentes en formación.	El interés que se mostro por parte de grupo y la disposición por continuar con el proceso, lastimosamente nuestro tiempo llego a su fin despertando interés y curiosidad hacia nuevas formas de entenderse en el aula.

## **5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA**

### **Esto no es un sueño, es una realidad...**

Para concluir y dejar un legado de lo que fue la implementación del proyecto y lo grande que puede llegar a ser decidimos cerrar como comenzamos, para tener más claridad acerca de lo observado planteamos 4 preguntas que desenrollaran y dejaran al desnudo toda la puesta en escena de lo que fue en un principio solo presunciones, permitiendo con más claridad entender el porqué si es viable nuestro proyecto y como transformo de forma significativa la vida de los estudiantes y de nosotras como docentes a cargo del proceso.

Hay que partir del hecho de que para iniciar un proceso de cambio y transformación, un periodo de 10 sesiones es muy corto, ya que éste se da mediante un proceso riguroso, con responsabilidad, disciplina y tiempo. Lo que nosotras hicimos en un periodo de microgénesis de 45 minutos cada sesión, fue un trabajo grupal y de integración de todos los estudiantes del grado tercero, donde se observa la forma de interactuar de cada uno de ellos, replanteando sesión por sesión la mejor forma de llegar a nuestro fin y evaluando constantemente los aspectos positivos, negativos e interesantes de cada encuentro.

Durante el transcurso de nuestras sesiones, detallamos el comportamiento de dos niños específicos, donde la niña es rechazada por su condición física (estatura y edad) y el niño por su pensamiento (más avanzado que un niño normal). Al comienzo de nuestras sesiones, ellos eran aislados completamente del grupo, donde cada uno se iba por un lado distinto y les daba apatía estar con todo el grupo; a medida que iban pasando las sesiones, ellos se iban integrando un poco más no obstante, existiendo aun, ese rechazo.

Después de estar generando ambientes con un fin específico mediando los procesos de retroalimentación y socialización, de plantear acciones cotidianas transformadas al planear, anticiparse para un adecuado accionar, observamos con tal agrado en todos los niños cambios favorables en sus formas de interactuar donde ya existía el respeto del uno por el otro, el uso apropiado de la participación, la integración de los unos con los otros y sobre todo, el cambio en las formas de pensar. De igual manera, observamos específicamente los dos casos planteados anteriormente donde la niña y el niño se integraban favorablemente al grupo, donde ellos ya eran tenidos en cuenta, la participación de todos era amena y donde todos se reunían con una acción tan simple de planear un juego, a mirar las formas de hacerlo, las consecuencias, las acciones, entre otros detalles con un alto grado de responsabilidad y seriedad en lo que estaban haciendo. Ya contextualizados abordaremos la experiencia con más rigurosidad con las preguntas ya mencionadas:

**¿Es trascendente el reconocimiento de sí mismo, el otro y la relación con el entorno para potencializar herramientas de autorregulación?**

Dentro del desarrollo de las practicas en la primera sesión de la implementación trabajamos el reconocimiento de si mismo brindándonos la oportunidad como docentes de conocer y analizar las diferentes necesidades dentro del aula, y como estudiantes reforzar y potencializar el descubrimiento del yo, con unas metas y proyecciones, para lo cual decidimos preguntarles como se ven en un futuro pensando en sus posibilidades inmediatas, sorprendiéndonos y dejándonos mudas ante respuestas tan maravillosas, pues pudimos encontrarnos desde “profesores colegas” nuestros hasta el “próximo presidente de la república”, permitiéndoles a ellos explorar y pensar según sus formas de vida lo que en un futuro soñarían, con una pequeña introducción al ejercicio de planear y anticipar a largo plazo, pues al preguntarles que esperan de nosotras son muy concretos y reales dándoles la oportunidad de construir junto con nosotras lo que comienza con un camino lleno de espinas que poco a poco y en conjunto darán sentido a toda la labor.

Se preguntaran, pero ¿porque la clase adentro del salón? Pues sencillo nuestra propuesta no solo da paso a nuevas formas de hacer educación física, sino que brinda la posibilidad de explorar nuevos ambientes de aprendizaje lo que le permite al estudiante pensar en nuevas formas de vivir la educación física de una manera amena y entretenida, permitiéndonos captar en ellos la motivación como aspecto fundamental para que su entendimiento logre ser un aprendizaje significativo, motivo por el cual les permitimos explorar nuevas formas de hacer educación física(la oportunidad la posibilita la sociomotricidad), lo que nos brinda la posibilidad de ver formas de interacción diferentes a las que se presentan en la zona verde, luego de reconocerlos y permitirles conocernos, a lo largo de las sesiones las sensibilizaciones respecto a mi papel dentro del aula y ponerme en los zapatos del

otro fueron trascendentes para el reconocimiento del yo y del otro, lo que abre paso a permitirles pensar en cómo me siento para luego poder pensar cómo se siente mi compañero.

El ejercicio fue fundamental, ellos de forma espontanea plantearon que no les gustaban los apodos y el trato de ciertos compañeros hacia ellos, pero de la misma forma algunos manifestaron que si les gustaba los apodos, lo cual nos abrió la oportunidad de trabajar nuestra frase de pilar parafraseando a Confucio “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti, por el contrario has a los demás lo que te gustaría que te hicieran a ti” frase que nos duro todas las sesiones pues ellos se encargaron de hacerla fundamental y trascendente para poder relacionarse en un espacio en el que no se encuentran solos, motivo por el cual su accionar traerá una serie de consecuencias, dependiendo de ellos tomarlas como positivas, negativas o interesantes.

Se desarrollo toda una clase pensando que cosas me gustan y cuáles no, acto seguido, cada uno lo expuso de una forma clara y asertiva permitiéndonos pensar en que no me gusta que me hagan y que si para poder hacer sentir a gusto a mi compañero brindando tranquilidad lo cual da paso a formas diferentes de relacionarse, pues el permitir pensar de manera diferente es un ejercicio complejo que se logra solo en el punto en el que reconoces como persona que no tienes la verdad absoluta ni la razón de todas las situaciones, creando tolerancia ante la diferencia lo cual dará un ambiente donde el respeto por el pensamiento del otro es premisa, así éste no se comparta si se respeta, lo que nos muestra un gran avance respecto al reconocimiento del yo y el otro pues dentro de la propuesta sociomotriz se busca promover la relación interactiva y comunicativa teniendo como objetivo

principal la formación de la personalidad del ser humano mediante el desarrollo de la inteligencia motriz y la interactividad, posibilitando el análisis de aspectos cognoscitivos, afectivos y relacionales, dotando al ser humano de un despliegue de opciones para mejorar sus formas de interactuar entre el sujeto y el observador.

Si estos ejercicios no se hubieran desarrollado con tal éxito la posibilidad de avanzar en mas aspectos hubiera sido imposible motivo por el cual la sociomotricidad y el detallado estudio y desarrollo del reconocimiento del yo el otro y la interacción con el medio, son trascendentales y fundamentales, pues los cambios que se logran al potencializar estos aspectos le permiten al ser humano pensarse para poder pensar en el otro y Cómo esto que pensó lo puede poner en escena comprendiendo su realidad y diferencias respecto al resto. Dando el primer paso hacia desarrollar proceso autorregulativos entendiendo que cada cosa que realice traerá unas consecuencias, permitiéndole al estudiante el pensar antes de actuar lo cual ya es un factor fundamental en la configuración de la autorregulación.

**¿Es posible generar altos niveles de inclusión, integración y equidad al potencializar herramientas autorregulativas?**

Luego de entender cómo podemos mejorar las formas de interacción a través de pensarme para pensar en el otro, es importante comprender como el comportamiento de una sola persona transforma y afecta inmediatamente la del grupo, luego de que transforme el grupo éste afectara su comunidad, sociedad, cultura y siendo ambiciosas el mundo, para poder comprender este fenómeno Bronfenbrenner encierra un conjunto de estructuras ambientales o sistemas los

cuales cada uno de estos contiene al otro estando presente una comunicación permanente entre cada uno de los sistemas en donde el ser humano se desenvuelve desde que nace hasta que muere.

Cada uno de estos sistemas influye y transforma lo que somos y dentro de nuestro proyecto de una forma real sucedió a nivel micro, pues luego de comprender que cada uno tenemos formas diferentes de pensar y la tolerancia respecto a esta diversidad, repercute en un proceso grupal permitiéndonos observar como los mencionados sujetos con dificultades de integración, inclusión y equidad, de forma lenta pero segura se acercaron a los trabajos grupales, permitiendo que los conozcan y dándole la oportunidad al grupo de poner en práctica su tolerancia ante la diversidad de pensamiento.

Esto más específicamente se dio bajo la propuesta en una situación de juego, dentro de la cual ellos como personas individuales tenían la oportunidad de elegir entre 2 posibilidades de juego previamente seleccionados y construidos en grupo, fútbol con la triada (tres arcos) y captura la bandera (tres banderas), el escoger la participación dentro del juego fue una decisión independiente e individual y como en nuestro espacio no obligamos a nadie a realizar cosas y actividades que no desean fueron respetadas dichas decisiones, encontramos una excepción importante, pues la chica que no podía integrarse al grupo por su diferencia física (mas grande y rasgos físicos diferentes), decidió que no quería jugar ninguno de los dos juegos, decisión que afecto a todo el grupo pues para jugar fútbol faltaba una persona, pero decidimos como docentes darle el espacio para que estuviera a gusto y no participara en ninguno, dejándole a decisión de ella el momento en que se

sintiera preparada para jugar con nosotros, seguido a esto el grupo salió y tomo sus posiciones de juego, 5 minutos después de iniciar, un chico se acerca a nosotras y nos dice “profe mira que la chica (menciono su nombre) está detrás de la caneca de basura observándonos ¿la invitamos?” a lo cual respondimos: ¡qué buena idea corazón! pero permítele a ella acercarse démosle tiempo, seguido a esto ella se acerco y comento con una gran sonrisa en la cara que estaba lista y preparada para jugar con nosotros y lo que quería jugar era futbol, inmediatamente se reunio al grupo y se puso en consideración, la pregunta fue “hay una noticia nos hacía falta uno cierto, pues imagínense que “la chica” decidió jugar con nosotros ¿qué podemos hacer? Inmediatamente un estudiante levanto la mano y dijo “es perfecto y fantástico que decidieras jugar con nosotros nos hacía falta uno ¿quieres ser de nuestro equipo?”

Las emociones que despertaron en nosotras con esta respuesta magnífica fueron indescriptibles, ella decidió integrarse y ellos decidieron incluirla y hacerla participe de la experiencia, durante el desarrollo del juego se reunieron planearon y anticiparon situaciones de juego en las cuales todos se vincularon de forma activa , llegaron a la conclusión de que ella tapaba porque era muy grande y eso era muy bueno en el juego para ellos, anticiparon situaciones amenazantes y tomaron decisiones dentro del juego, lo cual funciono a la perfección, pues en el caso de la niña específicamente, le botaron un balón muy fuerte, pero ya anticiparon esta situación por lo cual apareció su compañero de frente, recibiendo el taponazo por ella, acción seguida por parte del niño fue decirle a su compañero de una forma asertiva y sin ánimo de pelea más como reflexión “ten cuidado con ella es una dama muy delicada está tapando pero a ella también le duele como a ti te puede doler por



favor ten más cuidado.” Luego de este comentario la reflexión quedo en todos y el juego tomo un rumbo diferente la competencia paso a un segundo plano y el único objetivo fue la diversión y pasarla bien sin dañar la diversión del otro, lo que en esencia nos demuestra procesos reales de inclusión integración y equidad, el mayor testimonio de esto fue que dentro de la reflexión de los juegos lo último que se menciona fue el resultado con números de goles pues lo importante fue resaltar y destacar la participación de la niña como un aporte significativo para el juego, lo que nos da cuenta de la influencia de la acción individual en la colectiva, un cambio menor en la vida de cada individuo en el universo puede alterar el universo en su totalidad.

Un pequeño gesto o una palabra de una persona pueden desembocar en un efecto impresionante en la vida de un individuo de acuerdo a esta teoría ya que desde que esté es un embrión, opta y adquiere una cultura, unas bases de relación en su sociedad y unos parámetros de subsistencia dentro de un contexto en el cual se desenvuelve y se desarrolla, que al ser modificado de su estado de confort, se pueden alterar procesos de relación inter e intrapersonal, estados mentales y anímicos. Permitiendo a través del análisis de la teoría de los sistemas encontrar como los procesos autorregulativos jalonan y fortalecen formas de interacción en efecto dómimo pues todo radica en el ejemplo de las propias acciones.

**¿Potencializar herramientas de autorregulación, permite un aprendizaje para la vida?**

Entendiendo y reconociendo nuestra posición frente al mundo, la existencia del otro sus diferencias y la interacción y relación que nuestras acciones pueden

llegar a alcanzar dentro de un grupo, logramos que cada aspecto que se desarrollo en las sesiones tuviera aplicabilidad en la vida pues un ejercicio muy simple fue poner en práctica todo esto con acciones cotidianas y en este caso, los estudiantes asisten a cafam para realizar deportes de su interés lo que conseguimos fue hacer consiente el proceso de planeación para llegar a Cafam, haciéndoles énfasis en todo momento el cómo y para que de lo que hacen, tanto que al momento de estar en su casa alistando sus cosas para natación, patinaje , tenis etc. pensando paso a paso que necesitan y como lo organizan anticipando así el momento de la práctica.

Debido a estos, decidimos que la importancia de nuestro proyecto no radica en la adquisición de conocimientos e ideas organizadas, sino de lograr que los individuos usen ese conocimiento para que aprendan a concluir, investigar, proponer, argumentar, preguntar y leer, pero más que eso, que todo lo aprendido se transfiera a su realidad permitimos que el aprendizaje nos conduzca a relacionarlo con la cotidianidad del estudiante. Los pasos en los que se puede llevar este objetivo según como lo plantea Zubiria, sería una secuencia afectiva, cognitiva y expresiva. La fase afectiva demuestra la importancia y la utilidad para la vida de lo que se va a aprender; la fase cognitiva se presenta en las enseñanzas; y la fase expresiva se presenta en la medida de resolución de problemas que requieren emplear lo aprendido (transferido a la realidad) pero para hacerlo realidad tuvimos que buscar la motivación e interés del estudiante.

La mejor herramienta nos la brindo David Ausubel con el aprendizaje significativo, para éste se desarrollaron una serie de estrategias implementando la resolución de problemas, dichos problemas entendidos como retos mentales que

ponen en escena las capacidades reales de los estudiantes en situaciones reales de la misma vida, al transformar desde lo significativo y a través del movimiento la vida del estudiante, conseguimos que dichos procesos se den fuera de las sesiones, al permitirles que nos dieran a conocer sus intereses, se vieron en la tarea de planear juegos y situaciones dentro de las cuales todos pudieran participar, los resultados fueron impresionantes, pues dichas propuestas se elaboraron por grupos y presentaron de forma libre, algunos escogieron mapas conceptuales para dar a conocer su idea, otros por medio de frisos, pero todos coincidieron en transmitir su idea de una forma clara y cumplieron las condiciones de incluir e integrar a todos los estudiantes, este ejercicio provoco y despertó bastante interés permitiendo explorar la capacidad de planear y anticipar de una forma particular para cada uno, por todo lo anterior es posible decir y afirmar que el entendimiento dentro del aula fue efectivamente un aprendizaje para la vida pues los cambios fueron notorios en las formas de interacción dentro y fuera del aula.

### **¿El ser humano es capaz de autorregularse sin la necesidad de agentes externos como la norma?**

Dentro de las sesiones de clase las adversidades fueron notorias desde el principio y el enfrentarnos al reto de realizar la clase de los estudiantes mientras se llevaba a cabo el descanso de los grandes fue todo un reto pues con nuestro enfoque constructivista sería contradictorio delimitar un espacio en específico, motivo por el cual las actividades siempre tuvieron que responder a los intereses de los estudiantes para poder mantener su atención en la misma.

Un ejercicio claro de autorregulación se llevo a cabo durante el juego, la “lleva infinita” dentro del cual ellos debían proponer un espacio para desarrollar el juego entendiendo que el lugar en el que se encontraban era bastante amplio para lo propuesto, motivo por el cual les pedimos que de alguna manera planearan como podríamos jugar con posibilidades reales para el desarrollo de la actividad, ellos decidieron delimitar su espacio con los zapatos, en ningún momento les dijimos cuanto espacio tenía que ser, lo decidieron por sí mismos, dándole un valor agregado a la actividad pues el estar descalzos despertó sensaciones indescriptibles y significativas para cada uno, desde frio: puesto que el pasto estaba húmedo por el clima, hasta placer: pues el experimentar el contacto con la naturaleza relaja y renueva energías, haciendo de esta actividad el mejor testimonio de un proceso en el cual no solo pienso en mi y en el otro sino también en el espacio en el que me encuentro para poder realizar lo que deseo con las mayores posibilidades de éxito en este caso en busca de la diversión.

Dejándonos claro que no es necesario imponer un espacio delimitado para ellos (norma) pues con todo el proceso que se desarrollo ellos tuvieron la oportunidad de pensarlo por y para beneficio de todos, planeando y anticipando que el espacio en caso de ser muy amplio no tendría éxito el juego y no se divertirían como lo esperaban, estos espacios de reflexión no hubieran sido posibles sin todo el proceso de reconocimiento ( yo, el otro y mi espacio), planeación y anticipación, en los cuales la inclusión integración y equidad prevalecen en las actividades por lo tanto y teniendo en cuenta que cada sujeto afecta significativamente lo que en su alrededor sucede, pretendimos impactar en las practicas individuales para transformar las prácticas sociales, permitiéndonos afectar significativamente en

éstas pues para Bronfenbrenner la teoría de los sistemas nos permite afirmar que cada sujeto afecta sus sistemas dejándonos entender con más claridad que lo que pase en uno de estos repercute en todos.

Partiendo desde nuestro proyecto y teniendo como apoyo la educación física como herramienta que nos brinda la posibilidad de impactar en el ser humano desde el reconocimiento de sí mismo, el otro y su relación con el entorno (sociomotricidad), se busca que el individuo impacte de manera significativa sobre este, al encontrar sus herramientas autorregulativas, éstas le permitan una mejor relación con el otro y con su entorno de esta manera su forma de comprender el mundo será más amplia brindando la posibilidad de pensar en el beneficio propio y el bienestar de su comunidad, dándonos como resultado una sociedad altruista que tiene en cuenta que desde la cultura se nos brindan parámetros para actuar y en muchos casos, para no actuar; la norma implica establecer un tipo de hombre, cultura y sociedad que reproduzca lo transmitido, como lo afirma Quesada (2004) dándole la oportunidad de que más allá de estas normas impuestas piense, analice y reflexione sobre su accionar y las consecuencias que puede tener para sí mismo y su entorno

El ideal de sociedad que se tiene en este proyecto es solo la que resultará de un accionar crítico y reflexivo analizando las condiciones del momento permitiendo entender las dinámicas que se presentan en la realidad que está en constante cambio, sin pretender ser regulados por las normas impuestas. La sociedad sin normas si es posible pues brinda la posibilidad de reconocerse y reconocerse en el otro, al reconocer las herramientas autorregulativas la sociedad enfrentaría un nuevo paradigma sin reglas impuestas solo propuestas.

Para concluir en un periodo corto logramos hablar de una zona de desarrollo próximo a una potencial gracias a procesos de Microgénesis (Vygotsky) en este caso logramos trazar líneas de pensamiento que nos permitieron impactar de forma directa en procesos autorregulativos dándonos como resultado el desarrollo de procesos de integración inclusión y equidad, impactando en la conducta que se resume en formas de interacción que propicien un ambiente que les facilite pasar de un bien estar a un bien ser, motivo por el cual nuestro proyecto si es viable y posible, para poder lograr transformar el entendimiento en un aprendizaje para la vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnold, P. (1990). *Educación física, movimiento y curriculum*. Madrid: Morata
- Augé, M. (2008). *Para una utopía de la educación en: para cartografiar la diversidad de los jóvenes*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ávila, R. (2007). *Fundamentos de pedagogía, hacia una comprensión del saber pedagógico*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Baquero, R. (1997). *Vygotsky y el aprendizaje escolar*. Argentina: Aique
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baumgardner, P. & Perls, F (2006). *Terapia gestalt: teoría y práctica Fritz Perls y su aplicación*. México: Pax.
- Beane, J. (2005). *La integración del curriculum*. España: Morata
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Bruner, J. (1997). *Lenguaje y experiencia*. Londres: universidad de Londres.
- Castañer, M. & Camerino, O. (1991). *La Educación Física en la Enseñanza Primaria*. Barcelona: Inde. Citado por Osorio Damián, la ciencia de la acción motriz, un paradigma en constante evolución.
- Castro, E & Duran, P & Valero, C. (2006). *Aprendizaje autorregulado: una revisión conceptual*. Revista electrónica de psicología Iztacala. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 9 No. 2
- Cole, M. (1996). *Cultura, comunicación y cognición: perspectivas Vygotsky*. Cambridge: universidad de Cambridge.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (1991). Extraído de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html)- Recuperado Julio, 28, 2013. Bogotá: Momo
- Correa, J. (2004). *Individuo, cultura y sociedad*. Revista electrónica de psicología iztacala. México: universidad Nacional Autónoma de México

- Daniels, H. (2003). *Vygotsky y la pedagogía*. Barcelona: Paidós
- Denis, D. (1980): *El cuerpo enseñado*. Barcelona. Paidós.
- Durkheim, E. (2011). *Una teoría del consenso*. Extraído de <http://cienciasdelacultura.blogspot.com/2007/10/tres-teorias-del-hombre-y-de-la.html>- Recuperado Abril, 05, 2012.
- Erich, F. (2007). *Del tener al ser*. Barcelona: Paidós
- Espinosa y Vidanes (1993). *Guía curricular para la educación física*. Extraído de <http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/sociomotrices.pdf>- recuperado octubre, 17, 2013. cit. por. Conde y Vicianá, 1997, pág. 30, en Trigo, 2000, 278
- Federación Internacional de Fe y Alegría (2008). *Una mejor educación para una mejor sociedad*. España
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y textos a fines*. Barcelona: Paidós
- Freire, P (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: siglo XXI
- Freud, A. (1980). *El Yo y los mecanismos de defensa*. España: Editorial Paidós Ibérica.
- García, F. (2000). *Proyecto IRES*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: universidad de Barcelona. Extraído de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-205.htm>- recuperado octubre, 25, 2013
- Gleyze, J. (1992). "*Pierre Parlebás, sa vie*". En: Dossiers revues EPS. France: N°.15. Extraído de <http://www.efdeportes.com/efd85/am.htm>- recuperado agosto, 15, 2013.
- Ivic, I. (1989). *Perfiles de los educadores: Vygotsky (1896- 1934)*. Perspectivas, vol. XIX, N. 3
- Jackson, T. & Mackenzie, J. & Hobfoll, S. (2000). *Aspectos comunes de la autorregulación: Manual de auto-regulación*. California: Academic Press.
- Kozulin, A. (1998). *Instrumentos psicológicos: la educación desde una perspectiva sociocultural*. Barcelona: Paidós.
- Kundera, M (1988). *El arte de la novela*. Barcelona: Tusquets.
- Lagardera, F. & Lavega, P. (2003). *Introducción a la Praxiología Motriz*. Barcelona: Paidotribo



- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. (2000). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Extraído de [http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley\\_115\\_1994.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf)- Recuperado agosto, 08, 2012.
- López, S. (1998). *Colombia el despertar de la modernidad*. Madrid: Gymnos.
- Machuca, J. & Landino, F. (2009). *La educación física, un medio para mejorar las relaciones sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional
- Maffesoli, M. (2008). *El arcaísmo posmoderno, en: para cartografiar la diversidad de los jóvenes*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MANIFIESTO MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (2000). Extraído de <http://www.fiepmexico.com/manif.pdf>- Retomado abril, 23, 2012
- Martin, E. (2004). *Autorregulación (auto control)*. Oxford: University Press. Resume: Rafael Bernabeu.
- Marín, E. (2005). *Paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona: kairós
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2007). *Lineamientos curriculares para la educación física, recreación y deporte*. Extraído de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles/-89869\\_archivo\\_pdf-Bogota-](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles/-89869_archivo_pdf-Bogota-2010-) 2010- recuperado julio, 15, 2013.
- Parlebás, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport.
- Parlebás, P. (2001). *Léxico de Praxiología motriz. Juegos, deporte y sociedad*. Barcelona: editorial Paidotribo
- Parlebás, P (1997). *Problemas teóricos y crisis actual en la Educación Física*. Extraído de <http://www.efdeportes.com/efd7/pparl71.htm>- recuperado marzo, 25, 2012
- Quesada, G. (2004). *Naturaleza, cultura, economía y política*. Extraído de la Revista poliantea de la Universidad Politécnico Grancolombiano N° 2, Capítulo 1.
- Rotger, B. (1990). *Evaluación Formativa*. Madrid- España: Cincel.
- Savater, R. (1997): *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Torres Santomé, J. (1994): *El curriculum oculto*. Madrid: Morata, 4ta edición. Tomado de Murillo, E & Paulino, curriculum oculto.
- UNESCO (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales*. Extraído de: [http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico\\_sp.pdf/mexico\\_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf)- Recuperado septiembre, 23, 2013 México

- Vygotsky, L (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: crítica.
- Vygotsky, L (1995). *Obras escogidas tomo II: Pensamiento y lenguaje, teoría del desarrollo cultural de las funciones psicológicas superiores*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Vygotsky, L. (1997). *Obras escogidas tomo IV: la historia del desarrollo de las funciones psicológicas superiores*. Nueva York: Plenum Press.
- Vaneekaute, H. (2010). *¿Sabes lo que es la autorregulación?* Extraído de <http://haurdun.wordpress.com/2010/04/24/%C2%BFsabes-lo-que-es-la-autorregulacion/>- Recuperado febrero, 04, 2012. Alcoy
- Zagalaz, M. (2001). *"Corrientes y tendencias de la Educación Física"*. INDE: Barcelona, España.
- Zubiri, X. (1986): *Sobre el hombre*. Madrid: Alianza.
- Zubiria, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Zuleta E. (1985). *Educación y democracia: un campo de combate*. Publicado revista educación y cultura.

ANEXOS

A. Reconocimiento de sí mismo y del entorno. Tercero C





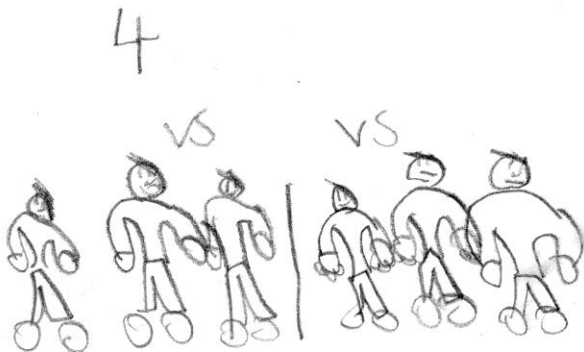
B. Reconocimiento de sí mismo y del entorno. Tercero B



C. Planeación del juego. Tercero C

MARTIN MATEO

P i n b o L



D. Planeación juego. Tercero B

*captura* *colores* *bandera* (caballos)

1. *B*uscar personas
2. *E*scoger caballo que sea la bandera.
3. *E*legir un lugar donde jugar.
4. *D*ejar 10 segundos para que el caballo se acuerde.
5. *C*uando pasen los 10 segundos... *A* buscar!
6. *C*uando encuentren al caballo llevarlo a corral





E. Planeación juego. Tercero B.

